



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 041 CAMPECHE Y 271 TABASCO**

**LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN UNA ESCUELA PRIMARIA: COMISIONES DE
ALIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**QUE PRESENTA:
LETICIA LOPEZ DE LA FUENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO JUNIO, 2018.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 041 CAMPECHE Y 271 TABASCO**

**LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN UNA ESCUELA PRIMARIA: COMISIONES DE
ALIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**TESIS ELABORADA PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTION EDUCATIVA**

**QUE PRESENTA:
LETICIA LOPEZ DE LA FUENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO

JUNIO, 2018.



DICTAMEN DE TESIS

Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2018.

**C. LETICIA LOPEZ DE LA FUENTE.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente del Comité de Revisión de Titulación de Maestría y como resultado del análisis realizado a su tesis, intitulada: **LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN UNA ESCUELA PRIMARIA: COMISIONES DE ALIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA**, asesorado por la Mtra. María Teresa Solís Pérez, por este conducto le informamos que reúne las condiciones teóricas y metodológicas necesarias para ser presentada como opción de titulación al grado de **MAESTRO EN GESTIÓN EDUCATIVA**.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su tesis, y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen de Grado.

ATENTAMENTE

**DR. ANDRÉS DOMÍNGUEZ CONTRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 271**



SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 271
CLAVE: 27DUP0001Q
VILLAHERMOSA, TAB.

Resumen

La educación, que está triangulada por padres de familia, maestros, y directivo escolar, en este documento se presenta los principales resultados de la investigación realizada con el objetivo de conocer la operatividad de los Consejos de Participación Social, analizar el proceso de participación de los padres en una escuela pública de educación primaria, esto como escenario de aplicación de las transformaciones educativas que se vienen implementando en el país, orientadas a mejorar la calidad de la educación, a través de programas como son la organización de los Consejos de Participación Social. Se trabajó el estudio de un caso, desde una perspectiva cualitativa permitió conocer testimonios de dos madres de familia, se observó la escuela desde adentro.

Haciendo una reflexión sobre la organización de estos programas de Consejos de Participación Social, en las dos comisiones de mayor relevancia que involucra a los padres de familia lo cual esta participación nos permitirá una mejora de la escuela en beneficio de los alumnos, propiciando un desarrollo integral en cada uno de los niños.

Abstrac

The education, what is triangle by parents, teachers and school officials, in this document the main ones are presented results of the investigation realized with the object to know the operability of the councils of social participation, analyze the process of participation of parents in a public school of primary education, this as scenario of application of educational transformations that are being.

Implement in the country, oriental to improve the the quality of education, through programs such as the organization of social participation councils.

We worked on the study of a case, from a quality perspective it allowed from a qualitative perspective it allowed to know testimonies of two mothers of family the school was observed from inside.

Making a reflection on the organization of these social participation council programs, in the two most important commissions involving parents which this participation will allow us to improve the school for the benefit of the students, propitiating an integral development in each one of the children

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme terminar una etapa más en mi vida, a mi esposo Miguel Fernando Silva Jiménez, a mis hijos Miguel Fernando Silva López, José Rodolfo Silva López, que fueron mi principal motivación para continuar, a mis padres que en todo momento me apoyaron, a la institución donde trabajo por otorgarme las facilidades de prepararme, y a mis compañeros de trabajo.

Gracias a mis compañeros maestros por permitirme ser parte de sus vidas y compartir dos años de amistad esperando que siempre se siga cultivando, así como los maestros que contribuyeron a mi formación, a la institución por todas las facilidades que me proporcionaron, a la maestra María Teresa Solís Pérez por el acompañamiento que nos dio para terminar esta investigación siempre exhortándonos en este proyecto, esperando que sea el inicio de muchos éxitos en mi vida.

Índice

Dictamen	ii
Resumen.....	iii
Abstrac.....	iv
Agradecimientos.....	v
Introducción	1

Capítulo 1. Diseño de la investigación.....	3
1.1 Problematización	3
1.1.1 Antecedentes:	3
1.1.2. Planteamiento del problema:	14
1.1.3 Preguntas de investigación.	19
1.2. Objetivos.....	19
1.2.1 Objetivo general:	19
1.2.2 Objetivos especificos:	19
1.3 Justificación:	20
1.4 Diseño de investigación.....	22
1.4.1 Tipo de investigación.	22
1.4.2. Proceso de la investigación:	24
1.5 Método de investigación: Estudios de casos.	27
1.5.1 Técnicas e instrumentos	28
1.6 Contexto	30
1.6.1 La escuela.....	30
1.6.2 El aula o el escenario:	30
1.6.3. Sujetos informantes.	31

Capítulo 2. Marco teórico	34
2.1 Liderazgo directivo en la escuela: Una necesidad.....	34
2.1.1 Concepto de liderazgo:.....	34
2.1.2 Característica de un líder:.....	38
2.1.3 Tipos de liderazgo.	40
2.2 Gobernanza y participación social en la escuela: desde el nuevo modelo educativo.	43
2.3 La normalidad en el marco de la autonomía escolar.	49
2.3.1 Consejo Nacional de Participacion en la Educacio(CONAPASE) y sus funciones:	54
2.4 Organización de los padres el plan de trabajo, para la operatividad de las comisiones del consejo de participación.....	60

Capítulo 3. Resultados.....	64
3.1 La participación social de los padres de familia en la operatividad del Programa de participación social: las comisiones de alimentos e infraestructura.	64
3.1.1 Trabajo colectivo o cooperativo: Las comisiones.....	70
3.2 El compromiso en la participación social.....	75
3.3 Acciones de las comisiones de alimentación y estructura.....	80
3.4 Beneficios de las acciones realizadas a través de los comités y comisiones asignadas.	85
3.5 La participación del directivo en las comisiones.....	89
3.6. La rendición de cuentas de las comisiones:.....	92
 Conclusión	95
Referencias	97
ANEXOS 1: ESTADO DEL ARTE.....	102
ANEXOS 2: GLOSARIO.....	112
ANEXO 3: ENTREVISTA :1	120
ANEXO 4: ENTREVISTA : 2.....	126
ANEXO 5: MATRIZ Y ANALITICA	129

Índice de figuras

Figura No.1: El plato del buen comer	83
--	----

Introducción

El presente informe es el resultado de una investigación cualitativa basada en el estudio de caso en el cual se describieron las experiencias de las personas que participan en esta investigación, madres de familia y directivo de la escuela, haciendo referencia a las comisiones de mayor relevancia que son las de alimentación e infraestructura, esto de acuerdo a las necesidades de la escuela.

En el presente estudio se hace referencia a La Operatividad del Consejo de Participación Social, y como ya se mencionó anteriormente de dos comisiones que se implementaron en una escuela primaria, infraestructura y alimentación que se planteó como objetivo conocer las acciones de la comisiones de los consejos de participación social en colaboración con el directivo, en una escuela primaria

La estructura del trabajo la conforman tres capítulos, el primero tiene que ver con el proyecto de investigación donde se aborda el diseño metodológico cualitativo de la investigación. Es relevante mencionar que en la primera parte se trabajó con los antecedentes y la problemática que se aborda en la educación así como la participación de los padres de familia en la escuela, en la cual paulatinamente se fue reflexionando.

En lo que respecta al segundo se presenta el marco teórico y en el tercero capítulo se presentan los resultados encontrados triangulando los referentes empíricos que proporcionan los informantes participantes en la investigación y los referentes teóricos.

En el último capítulo se da respuesta a las preguntas de investigación que se refiere a los resultados obtenidos con la implementación y operatividad del consejo de participación social, dirigida a las acciones de los comités y a la intervención del director y con esto contribuir a la mejora de la escuela primaria, donde los sujetos informantes narran a través de sus testimonios y experiencias como se desarrollan las actividades programadas en los comités.

Se presenta una conclusión que describe reflexiones que tienen que ver con los hallazgos encontrados y que de manera personal resulten significativos, se mencionan las referencias bibliográficas que permitan entender y explicar el fenómeno abordado, así como también los referentes empíricos. También se incluyen los anexos, las evidencias encontradas que tienen la información recabada a través de los instrumentos técnicos utilizados para da sustento a la investigación.

Capítulo 1. Diseño de la investigación

1.1 Problematicación

1.1.1 Antecedentes:

La participación social en educación no es un tema nuevo en nuestro país. Hace veinte años se dieron los primeros pasos para que, con la novedosa idea de los consejos de participación social que habrían de comunicar, informar y asesorar - horizontal y verticalmente- a los principales actores del proceso educativo, se alcanzara en nuestro país un ambiente y una cultura de participación que se tradujera en capacidad de decisión y trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

Las evaluaciones de lo sucedido en esos años y los diagnósticos de la situación actual arrojan un panorama que, al tiempo que muestran avances, también exhiben lo que aún falta por hacer. La participación social en la educación, hay que tenerlo en cuenta, es un proceso que tiene valor en sí mismo. Ese valor radica en que es parte inherente de una serie de aprendizajes relativos a la acción reflexiva, a la tolerancia, al respeto a la diversidad, al acceso y responsabilidad en la toma de decisiones.

Los resultados del ejercicio de participación social en la educación han de evaluarse en función de la mejoría de la gestión escolar y el aprendizaje, pero también en el empoderamiento de los actores involucrados y en última instancia, en la meta de una cultura de la participación en todos los órdenes de la vida de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

De lo que se ha hecho en estas dos décadas vale la pena resaltar la Instalación del Consejo Nacional –CONAPASE (Consejos de Participación social en la Educación) de los consejos estatales y municipales y de los consejos escolares. Es decir, se tiene ya conformada, la estructura que permite y es sustento para la armonía y sistematización de las acciones de comunicación de un diálogo permanente entre las partes: familias, maestros, directivos de escuelas, comunidad y gobierno; todo ello en los ámbitos nacional, estatal, municipal y escolar.

Es decir, sobre la implicación de los padres en la educación de sus hijos.)
Analizó las diversas iniciativas de participación social que contemplan el fomentar la participación de los padres en las escuelas a través de diversos programas respaldados por las políticas educativas en países latinoamericanos, entre ellos (Márquez, 2014.Pag.29.)

Al subrayar la importancia de la implicación de los padres en la educación para el bienestar de los alumnos y de la propia escuela en colectivo y el valor del conocimiento en el contexto social presente, el gobierno mexicano lanzó a fines del año 2013 una iniciativa de reforma en favor de una educación básica de buena calidad con equidad. A partir de entonces, la reforma ha promovido acciones de cambio y mejora en ámbitos como la organización y estructuración del sistema, su financiamiento, el currículum, el profesorado, la evaluación de resultados y la rendición de cuentas. Esta convocatoria de reforma, se afirmó desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), implica una movilización de la sociedad en su conjunto: padres, maestros, academia, ciudadanos, gobierno federal y gobiernos locales. Tal perspectiva de política educativa

se basa en las ideas de fortalecer el respaldo y la mirada ciudadana respecto de la marcha de la educación, mediante el desarrollo de espacios de interlocución y acción consecuente entre sociedad civil y gobierno, quienes en conjunto deciden objetivos y medios para hacer efectivo el derecho social a educarse para la vida.

Que la autonomía de gestión escolar debe entenderse como la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende. (Diario de la federación, 717, 2013, Pág., 1)

Así, se establecieron Consejos como instancias de participación social, con el propósito de dinamizar actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y mejorar la calidad y la equidad en la educación básica. Desde el Consejo Nacional de Participación Social en Educación (CONAPASE) se concibe la idea de comunidad educativa como un concepto que hace referencia a la participación, no solo de la comunidad escolar alumnos, maestros, directivos, sino de las familias de los estudiantes y del resto de la sociedad interesada en apoyar y valorar el cumplimiento de la responsabilidad institucional centrada en el logro del aprendizaje y el mantenimiento de condiciones de normalidad mínima en todas las escuelas, escenarios de convivencia y trabajo con conocimiento. En los planteles, municipios y entidades federativas, los consejos escolares, municipales y estatales son ejemplo de corresponsabilidad en torno al propósito de garantizar las mejores condiciones para el aprendizaje de los jóvenes.

Dentro del marco de la Reforma Educativa al Artículo 3º. Constitucional y a la Ley General de Educación, mandata: Que las escuelas de educación básica cuenten con

una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, esto implica asegurar la eficacia y eficiencia del servicio educativo que se presta en los centros educativos, conlleva además, a asignar nuevos significados y funciones de los actores encargados de preservar la calidad educativa y a fortalecer los procesos de gestión y autonomía escolar. Dentro de la calidad de la educación considera a la Autonomía de Gestión como aquella escuela cuya comunidad educativa cuenta con el derecho y la capacidad de tomar decisiones para generar mejores ambientes en favor del aprendizaje, en función de su contexto, con base en relaciones de colaboración y corresponsabilidad en sus procesos y resultados, en un marco normativo nacional se deberá desarrollar y fortalecer una cultura del trabajo colaborativo, autogestión corresponsable bajo el liderazgo directivo que le lleve a tomar las mejores decisiones para mejorar las condiciones escolares y optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de obtener resultados educativos satisfactorios.

A través de la gestión escolar deberá desarrollar ambientes pacíficos, armónicos, democráticos e inclusivos que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.

La participación de estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad, bajo el liderazgo del director y el acompañamiento cercano de la supervisión y del sistema de asistencia técnica, es determinante en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta. Para eso se debe impulsar el SISTEMA BÁSICO DE MEJORA teniendo 3 prioridades específicas, que son la mejora del aprendizaje, normalidad mínima, alto a la deserción escolar, cuatro condiciones generales que son: descarga administrativa, fortalecimiento a la supervisión escolar, participación social, consejos técnicos escolares

y de zona. La participación social se refiere al involucramiento organizado, activo, comprometido y corresponsable de los actores de la sociedad para alcanzar beneficios comunes; es un medio fundamental para el desarrollo de las instituciones educativo.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PARTICIPACION SOCIAL? ... es la suma de voluntades de todos los actores que intervienen en el proceso educativo y que habiendo escogido un objetivo todos participan para llegar a cumplirlo. (Sep., 2010, Pág., 1)

El Consejo Nacional de Participación en la Educación (CONAPASE) fija su posición subrayando la necesidad de enriquecer la experiencia de los participantes en el involucramiento de actividades enfocadas a la colaboración con la gestión escolar en una comunidad corresponsable del aprendizaje. No sólo considera estratégico que la explicación y justificación de la convocatoria a la participación social sean claras y precisas, también considera importante acompañar a los participantes para que el proceso sea rico en aprendizajes y cuando sea posible, gestionar que existan espacios, claramente delimitados, para nutrir la toma de decisiones que atiendan necesidades sociales. Se busca que la participación tenga relación clara con los aprendizajes y el bienestar de los alumnos.

La participación social en la gestión escolar es un activo valioso para que rutas de mejora, metas y acciones correspondan con aspiraciones sociales, para mejorar la calidad de los procesos, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el nivel escolar y contribuir a la realización de la contraloría social. Se asume un enfoque de gestión escolar que implica programas y acciones que contribuyen a consolidar

escenarios educativos que facilitan el aprendizaje donde, de manera corresponsable, la comunidad escolar, servidores públicos y ciudadanos constituyan una red que articule sus capacidades para apoyar el funcionamiento escolar. La base normativa de la participación se ubica en el Acuerdo 717, que perfila las características de la autonomía de gestión de las escuelas; así como en el Acuerdo 716, que establece los objetivos y funciones de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) en la gestión escolar, misma que debe incluir los estándares de servicio y normalidad mínima.

La participación social por la mejora y efectividad en los procesos de aprendizaje es quizá la mayor motivación para las familias que participan en las escuelas como legítimo interés de los padres porque sus hijos logren el máximo potencial de desarrollo y aprendizaje. Hay sin embargo, varios obstáculos para poder concretar esta finalidad. Es claro que la responsabilidad pedagógica en el aula es del maestro y de la escuela. Por ello, es necesario recuperar la colaboración y corresponsabilidad con la mejora educativa; es importante mejorar la comunicación entre las familias y las escuelas para hacer coherente la promoción de habilidades, actitudes y conductas en ambos contextos y lograr resultados de forma sinérgica.

El CONAPASE considera útil gestionar el diseño de estrategias y materiales que puedan facilitar la comunicación, ayudando a las familias a comprender el modelo educativo y a aplicar estrategias no escolarizadas en casa para promover competencias básicas y específicas según el nivel, grado escolar o área de conocimiento. Desde luego se subraya la importancia de enriquecer el acervo y referentes culturales de los niños y sus familias como parte fundamental de una educación básica de buena calidad situada

en su entorno. En base al acuerdo 717 se disponen los lineamientos y funciones de los Consejos de Participación Social.

Para conocer más sobre el tema fue necesario hacer el estado del arte se realizó a través de una revisión bibliográfica y de contenido de investigaciones que se relacionan con la temática como operan los Consejos de Participación Social de docentes en la investigación, recurriendo a documentos como acuerdos, artículos, manuales. A continuación se describen las investigaciones sobre el objeto de estudio arriba señalado.

Cuando hablamos de participación social nos referimos a las relaciones entre diferentes personas grupos, asociaciones que toman parte de una actividad o concurso persiguiendo unos objetivos comunes. Valdés (2010), mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.

Por su parte, Estrada (2014), afirman y muestra cómo la comunidad educativa puede operar como comunidad escolar de decisión cuando se tiene un espacio para acordar las necesidades educativas, especialmente porque su participación no fue consultiva, y pese a que hay exigencias mutuas entre docentes, padres de familia y estudiantes, la constante es que en los tres actores sobresale la idea de la

corresponsabilidad. Es en el cara a cara de la comunidad educativa cuando se logra el consenso y se re significa la participación en la escuela desde las prácticas comunitarias

. Dicha preparación, presupone la existencia de una variedad de recursos por parte de la familia, entre los que destacan los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio y actividades de los hijos, su capacidad para promover la participación de estos en actividades culturales y su capacidad para brindar afecto y estabilidad.

Mientras que Santizo (2011) nos menciona que la creación de nuevas formas de relación entre los padres de familia y la escuela y entre éstos y los maestros, o bien la incorporación de los propios padres en el gobierno de la escuelas, implica que éstos aporten recursos, entre otros: tiempo, conocimiento directo sobre sus hijos, la posibilidad de supervisar el trabajo en casa o relaciones con otros padres de familia. También los maestros aportan tiempo, conocimiento y experiencia. La propuesta de la política de participación social se fundamenta en el supuesto de que el trabajo colectivo significa un beneficio adicional que no se obtiene con el funcionamiento tradicional de la escuela, sino trabajando en equipo con la comunidad escolar y la participación de los padres de familia.

Considerando lo que escribe Navarro, (2012) además, de ese grupo de competencias, puede deducirse que los padres como miembros de pleno derecho de este órgano, tienen capacidad y responsabilidad, no solo para intervenir en cuestiones de gestión, dirección y control del centro, sino que además participan en la elaboración del

Proyecto educativo de centro que es el documento más importante de todos los escolares porque es en él en donde se reflejan las señas de identidad del mismo, la planificación de todos los aspectos y sectores de la institución y sirve de guía para la implementación de la actuación. Es por ello la importancia de la participación de los padres de familia, en los programas que emite la Secretaria de Educación para involucrar al padre de familia.

Y refiriéndonos a lo anterior sobre la organización de los programas como son los Consejos de Participación Social emitidos por la SE, Montero (2011)) menciona que en estos consejos se promoverá una cultura más amplia de participación y cooperación entre las madres y lo padres de familia o tutores, representantes de su organización sindical, directivos de la escuela y, en la medida de lo posible, otros miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela, con el fin de contribuir a elevar la educación.

En la participación social y dentro de la organización de los Consejos de Participación Social, funciona trabajando en conjunto por un bien es por eso Maldonado, (2014) menciona que el marco de la Reforma Educativa propone fomentar las acciones colectivas, la interacción entre los actores, el trabajo en equipo a través del diseño y ejecución de los Proyectos Pedagógicos Plantel o Comunitarios y Proyectos Pedagógicos de Aula.

Así como varios autores han escrito sobre la organización y planeación de los consejos de participación, también la Secretaria de Educación ha publicado series de

revistas y artículos sobre los Consejos de Participación Social, así como la integración de estos programas para su funcionamiento.

SEP. (2014) Como se menciona los CEPS, siendo órganos colegiado constituido en cada escuela pública de educación básica, que debe estar integrado por madres y padres de familia o tutores y representantes de sus asociaciones, maestros, y representantes de su organización sindical, directivos, de la escuela, ex alumnos, así como los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela.

De ahí la importancia de la participación de los padres de familia en la escuela y que se involucre en cada una de las actividades de la institución para obtener beneficios a favor del alumno así encontrando un espacio educativo donde los actores de la comunidad participen en conjunto así Ramírez(2014) explora las formas de participación social que la comunidad tiene y encuentra que están profundamente relacionadas con las pautas culturales de cooperación y organización comunitarias que rigen las relaciones y las actividades de la localidad, el resorte que potencia la participación parece ser la pertenencia a la comunidad y no el esquema formal de participación social escolar. Es la “tradición” en la organización comunitaria la que promueve discusiones y reflexiones para encontrar sus propias soluciones.

Perales (2016) los padres de familia siempre se han involucrado en la vida de las escuelas, siguiendo determinados lineamientos y mediante diversos dispositivos, de acuerdo con sus intereses, necesidades, expectativas y cosmovisiones de lo que debe ser

el proceso educativo. Las más de las veces inducidos, seducidos u obligados por las políticas que el Estado implementa. La política educativa como cursos de acción implícitos o explícitos, tendientes a cumplir con las metas previstas en los planes de gobierno. Todos estos participantes se organizan y actúan a través de Consejos Estatales, Consejos Municipales y Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPS), también están los acuerdos y lineamientos que ha emitido la Secretaría de Educación para su funcionamiento esto en el marco de la nueva reforma educativa.

SEP (2013) en el acuerdo 717 Por programas y acciones de gestión escolar se entenderá al conjunto de iniciativas, proyectos y estrategias generadas por las autoridades educativas, que se implementan en la escuela con el propósito de contribuir a la mejora de sus condiciones académicas, organizativas y administrativas.

La organización tradicional de las escuelas se basa en el Consejo Técnico, que agrupa a los maestros y al director. Este consejo llega a realizar, funciones con la creación de los Consejos Escolares de Participación Social, la organización de la escuela cambia en la medida que éstos se involucran en la toma de decisiones, pero, principalmente, en la medida en que los padres de familia participan en las decisiones de las reuniones por grupo escolar y se informe de esos acuerdos en el CEPS (Consejos de Participación Social).

La participación social en la educación y especialmente en la escuela, ha estado presente casi siempre en todo el país de distintas maneras. En México prácticamente no existe ningún plantel educativo público, en dónde no esté la mano y las acciones de los padres de familia y la

comunidad, en la donación de terrenos para escuelas, construcción de aulas, canchas deportivas, bardas perimetrales, baños, mantenimiento de instalaciones, equipamiento de aulas y tantas actividades más, sin las cuales hoy no sería posible contar con la infraestructura existente. (SEP, 2013, Pág. 4)

El Consejo Escolar será presidido por una madre o padre de familia, con al menos un hijo inscrito en la escuela durante el ciclo escolar de que se trate, que resulte electo por mayoría de votos de los integrantes del mismo Consejo que se integra en cada escuela, que también se podrán elegir en la reuniones de padres de familia.

1.1.2. Planteamiento del problema:

El trabajo de participación de los padres de familia se debe reflejar en el trabajo colaborativo que se realiza a través de los Consejos de Participación Social en los centros educativos .A través de mi experiencia como maestra de primaria he detectado que algunos consejos no han cumplido su función en su totalidad.

La realidad es que en las diversas comisiones del Consejo de Participación Social, iniciando con la de deportes que tiene que ver con el estado físico de los alumnos, he constatado que no se realizan las diversas actividades de educación física en acompañamiento con los padres de familia, en algunas comunidades se carece de espacios recreativos y la escuela queda como único recursos para desarrollar estas actividades, siendo atractivo para los niños la participación de sus padres, para el alumno es emocionante ver que papá o mamá participe en estas actividades.

Montero (2011) “Actualmente, el sobrepeso y la obesidad se ha convertido en problemas de salud que afectan millones de personas en el país, niños, jóvenes y adultos pueden Padecerlos” (.pág. 15)

Así como mencionar de los beneficios como la mejora de la salud y el bienestar de los alumnos valora la salud y su propio cuerpo y el de los otros, aprenden a respetar diferencias y utilizar la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.

El Consejo de Participación Social dentro de la escuela lleva a cabo la comisión de actividades recreativas, artísticas y culturales, las cuales se ha observado no se dan dentro de algunas instituciones por falta de seguimiento, sin embargo, involucrar a los alumnos y a los padres de familia en estas actividades es parte del desarrollo integral de los alumnos.

Las actividades recreativas, artísticas y culturales son pilares fundamentales en la formación de los niños y jóvenes. A través de su práctica, se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; asimismo, ayudan a construir una relación activa de los estudiantes con su comunidad, ya que, de manera natural, estimulan el sentido de identificación y pertenencia comunitaria y les permite una mejor interacción con su entorno social. (SEP, 2010, Pág. 15)

A lo largo del ciclo escolar, se deben organizar eventos culturales y recreativos como bailables, visitas a la comunidad, asambleas, clases abiertas, exposiciones de pintura, ciencias y de trabajos manuales, Feria Anual del Libro y Material Didáctico, Mini Olimpiada, concursos, contribuyendo al aprendizaje del alumno.

Al igual es importante se lleve a cabo las funciones de algunas otras como la comisión de no violencia; que hoy en día es conocido en algunas escuelas se presenta el fenómeno del bullying en el cual se han dado algunos casos en la escuela, pero como la comisión no funciona como tal, existen problemas que tienen con la convivencia infantil, la cual es muy importante para no generar violencia entre los alumnos., así como involucrarlos en los valores y normas logrando buenos ciudadanos.

La convivencia escolar se ha convertido en uno de los objetivos principales de la educación a fin de promover el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprendan a vivir con los demás, la convivencia ha de entenderse, no sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias, aspecto éste que se relaciona intrínsecamente con la enseñanza y aprendizaje de las habilidades sociales. (Bravo, 2011, Pág., 1)

Es importante que se lleve a cabo la buena convivencia entre los niños, y como ya se mencionó antes desarrollar actividades relacionadas con normas y valores, la comisión encargada de esto debe promocionar una convivencia sana y pacífica.

Para llevar una buena alimentación y ayude al buen crecimiento de los alumnos dentro de los consejos de participación social existe una comisión del consumo escolar, pero desafortunadamente en el centro educativo no se da, ya que en las tiendas de consumo solo se vende comida chatarra, provocando mala alimentación en los niños, la cual afecta el aprendizaje de cada uno. Serafín (2012) “La primera etapa del desarrollo físico, psíquico y social de la persona es la infancia, y la alimentación es uno de los factores más importantes que determina el crecimiento y desarrollo de las niñas y niños”. (Pág. 6)

Una alimentación para ser saludable debe ser variada en alimentos y equilibrada para ayudar a promover la salud y prevenir las enfermedades nutricionales. Cuando se habla de una alimentación variada significa que hay que preparar comidas con diferentes tipos de alimentos todos los días en la casa o en la escuela. En los menús preparados se deben encontrar el contenido de los nutrientes que el cuerpo necesita para realizar sus funciones vitales y como ya se mencionó sobre todo en los niños.

El medio ambiente y la limpieza de nuestro entorno es uno de los temas que más nos preocupa como seres humanos ya que sin esto, no habría vida, es importante que desde que iniciamos nuestra educación básica se concientice sobre el cuidado del medio ambiente y la limpieza, en los consejos de participación social se lleva a cabo el nombramiento de esta comisión para desarrollar este tipo de actividades las cuales no se han cumplido y no hay mucha perspectiva para desarrollarse dentro de las escuelas y por los padres de familia que son encargados de promover estas actividades.

La actividad humana genera impactos ambientales que repercuten en los medios físicos, biológicos y socioeconómicos afectando a los recursos naturales con el consiguiente deterioro de las condiciones de salud en que se desenvuelve la vida del hombre. Esos impactos se hacen sentir en las aguas, el aire, los suelos y paradójicamente en la propia actividad humana que les da origen. (Villalobos, 2003, Pág. 5)

Invitar a los niños que planten un árbol o donen una planta son unas de las actividades que se podría desarrollar con el apoyo de los padres.

Como comunidad escolar se debe dar la integración educativa entre docentes, director padres de familia, para que exista un pleno desarrollo integral del niño. En el

centro escolar es difícil o a veces no se da esa integración entre todos los miembros que pertenecen a la institución, dentro de los consejos de participación social, existe una comisión dedicada a promover la integración entre los diversos integrantes, he constado que no se lleva a cabo dicha comisión ya que no se le da la importancia que debe ser, y en ocasiones existen desacuerdos para lograr la mejora de la escuela. SEP. (2012)

“Dentro del marco de la reforma educativa, se da la integración de directores, maestros y padres de familia para la mejora de la escuela, así como promover acciones, en beneficios de los alumnos” (Pag.35).

En los consejos de participación existe la comisión de las nuevas tecnologías, es promover que los docentes o la escuela misma lleve a la utilidad las tabletas que se proporcionan a inicio del ciclo escolar, se ha observado que en diversas ocasiones esta tecnología se utiliza para otro tipo de actividades como descargar fotos o videos juegos, y no para lo que fueron diseñadas con programas para desarrollar o investigar las clases que se está trabajando.

Una tableta, en muchos lugares llamada también por su nombre en inglés: “Tablet”, es una computadora portátil de mayor tamaño al de un teléfono inteligente, que tiene una pantalla táctil la cual se manipula con los dedos o con una pluma o lápiz digital, que no necesita de ratón (mouse), ni de teclado físico, puesto que la tableta contiene uno virtual. Se puede acceder a toda la información que se almacena en Internet, leer libros electrónicos, ver videos, películas, escuchar música, ver fotografías o imágenes, o para capturar datos en texto, grabar en video, fotografía o capturar audio. (SEP., 2014, Pág., 8)

Es importante que se lleven a cabo las funciones de las comisiones del consejo de participación social, para llevar a cabo la mejora de la escuela, sobre todo que los padres de familia participen en este proceso.

1.1.3 Preguntas de investigación.

¿Cuáles son las comisiones de participación social de mayor relevancia que se implementan en la escuela primaria y que acciones realizan?

¿Cómo se involucra el director en las comisiones de participación social de mayor relevancia?

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Conocer las acciones que llevan a cabo en las comisiones de participación social de mayor relevancia en colaboración con el directivo y como se desarrollan en una escuela primaria para la mejora de la institución.

1.2.2 Objetivos específicos:

Identificar las acciones que implementen las comisiones del consejo de participación social de mayor relevancia en la escuela primaria.

Analizar las acciones que se implementan en las comisiones de participación social de mayor relevancia en colaboración con el directivo y su desarrollo en una escuela primaria.

1.3 Justificación:

Se realizó esta investigación para ver la Operatividad del Consejo de Participación Social, el cual tiene que ver con el desarrollo de las acciones que llevan a cabo las comisiones de este programa refiriéndonos en el caso particular de una escuela primaria están formadas todas las comisiones, sin embargo la de alimentación e infraestructura se eligieron porque las representadas que son madres de familias están comprometidas con sus comités y sus acciones, los cuales desarrollaron diversas actividades para que la escuela funcionara mejor, en colaboración con el directivo ya que considero que las funciones del director y los padres de familia son de gran relevancia y por ello decidí investigar sobre los Consejos de Participación Social, así mismo que me permita conocer más detalladamente las acciones que se llevan a cabo, en la unificación de criterios y metas para una mejor educación y una escuela digna en beneficio de los alumnos.

Conocer la importancia del Consejo de Participación Social es indispensable para transformar nuestra escuela en la dirección en la que la sociedad lo requiere y el espacio que los niños necesitan, por lo que el Consejo de Participación Social Escolar, busca hacer efectivos los principios de calidad, equidad e inclusión y lograr la educación de calidad que necesitamos.

Podremos conocer en mayor medida el desarrollo y beneficios que tienen el consejo de participación escolar, así como la participación de cada uno de los integrantes y sobre la participación y compromiso de los padres de la comunidad escolar, al llevar a cabo la gestoría y desarrollos de actividades, cívicos, sociales y culturales en la propia institución educativa.

Cabe mencionar que la investigación aporta información para futuros estudios, la utilidad metodológica de la presente investigación ayudo a plantear y determinar el rumbo de esta y se conoce como soluciona los problemas diversos que se presenta en el trabajo diario del directivo y docente, sobre todo conocer la organización del Consejo Escolar de Participación Social.

La idea de dichos consejos es que exista un trabajo colegiado dentro y fuera de la escuela, para que las acciones políticas y programas que se decidan llevar a cabo dentro de las escuelas sean consensuadas no sólo entre los docentes, directores y supervisores, sino entre otros agentes “externos a la escuela” como son los padres de familia y sus representantes, autoridades municipales y miembros destacados de la llamada sociedad civil que estén interesados en aportar sus ideas y conocimientos para el buen funcionamiento de la escuela y del sistema educativo en su conjunto.

Haciendo referencia a las acciones plateadas para mejorar la escuela, por los comités de alimentación e infraestructura se resuelve los malos hábitos de alimentación en los niños así considerando conciencia de mejorar su alimentación ya que también depende del padre de familia, también se mejoraron las condiciones de las aulas, patio y

baños de la institución teniendo un plantel más limpio y digno para los niños que asisten día a día.

Como ya se mencionó anteriormente conocer la Operatividad del Consejo de Participación Social, y sus comisiones que en este proyecto fueron alimentación e infraestructura, en estos programas que marca la Secretaria de Educación se maneja y se conoce y el nuevo modelo educativo así como también conocer más a fondo la toma de decisiones, autonomía de gestión y liderazgo directivo.

1.4 Diseño de investigación

1.4.1 Tipo de investigación.

La investigación cualitativa tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Actualmente la investigación cualitativa es utilizada para explorar la realidad de fenómenos sociales, teniendo como base las experiencias subjetivas de los objetos que se encuentran inmersos en un determinado contexto; existen múltiples realidades que se constituyen en la relación entre el sujeto y la realidad en la cual viven, de modo que no se puede hablar de una sola verdad, sino que ésta es una significación de las diversas percepciones que los sujetos extraen de las situaciones en las cuales se desenvuelven. (Portilla, 2014, Pág., 92)

Considerando lo anterior la investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros. Algunas de las características de la investigación cualitativa son según Portilla:

La investigación cualitativa al ser inductiva, holística, hermenéutica, entre otras características, permite estratégicamente analizar el fenómeno educativo al tratar de conocer este hecho a través del tiempo, su evolución, su diversificación y todo la estructura cualitativa que éste puede desencadenar, permitiendo conocer, comprender e interpretar este fenómeno social, con la finalidad de proponer mejoras que brinden calidad en el proceso enseñanza aprendizaje en particular y en la formación de profesionales responsables de la evolución de la educación como un hecho social. (Portilla, 2014, Pág. 98.).

Como se mencionó con anterioridad, el fin de la investigación cualitativa a decir es llegar a la comprensión o la interpretación de la realidad humana y así mismo de la realidad social, con un interés práctico, con el objetivo de enmarcar y dirigir la acción humana y su verdad subjetiva, obteniendo de esta manera entendimiento de la singularidad de los individuos y de los grupos.

1.4.2. Proceso de la investigación:

El proceso de la presente investigación está basado en el que propone, en Portilla (2014) cual consta de etapas, que son: preparatoria, trabajo de campo, análisis de datos e informe.

En la primera fase llamada preparatoria se realizó una reflexión de la idea de lo que se decidió investigar lo que llevo a plantear el proyecto de investigación con todos los elementos metodológicos que implica su diseño. Desde esta fase se tuvo un acercamiento a la teoría para poder conocer y caracterizar el fenómeno de interés.

Se realizó un vagabundeo en la comunidad y de los sujetos informantes, que nos apoyaron en esta investigación, el cual se define de la siguiente manera:

La investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; del contexto de los fenómenos o procesos particulares objeto de consideración (Portilla, 2014, Pág. 91)

Se realizó el estado del arte que nos ayudó conocer los estudios realizados así mismo apoyo con algunos conceptos teóricos que sustentan la investigación se elaboró el estado del arte (Anexo 1) que apoyo en el sustento teórico como metodológico del proyecto, también se fue considerando los posibles sujetos informantes y se determinó que se realizaría un glosario de términos (Anexo 2)

También se consideró la construcción de mapas social, para lograr realizar esta investigación.

De otra parte, la autora puntualiza que la investigación cualitativa es naturalista; es decir, se enfoca en la lógica propia de la realidad que se pretende analizar, sabiendo que, ésta viene de la construcción social que es creada a través de la interacción de los miembros que la conforman. (Portilla, 2014, Pág., 93).

Los mapas sociales ayudaron a comprender los acontecimientos que se desarrollaban delante de nuestros ojos, a saber con quién conversábamos y cómo debíamos hacerlo, cuándo era el momento más oportuno, qué tipo de reacción podía suscitar en los sujetos informantes.

La segunda fase llamada acceso al campo se define como eso es precisamente el campo, por tanto, el investigador cualitativo cuando plantea su trabajo en el campo debe enfocarlo situándose en la perspectiva de “ser allí” (con un cometido), convirtiéndose en alguien que “está en” (Forma parte determinada de una institución o comunidad) al tiempo que “es el” (entiende lo que piensan y hacen los que forman parte del proceso educativo estudiado)”, como ya se mencionó se acceso al campo en este caso a la institución educativa, donde estaba ya se había considerado a los sujetos informantes, que fueron dos madres de familia de las comisiones más relevantes, que son la de alimentación e infraestructura del Consejos de Participación Social que se forma en las escuelas, así también indagar sobre la participación del director en la organizaciones de los Consejos de Participación Social en las comisiones de relevancias ya mencionadas así para triangular información, se realizó una entrevista semiestructurada a los sujetos

informantes madres de familia y directivo de la escuela, también observando cada una de las acciones planteadas.

La recolección de datos cualitativos inició a partir del mes de febrero del 2017, este proceso se ha dado de manera natural (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) aplicando en un primer momento una entrevista semiestructurada (anexo 3) al informante clave quien se identifica como M1 (mama uno), M2 a la segunda madre, así como al directivo (anexo 4) de la escuela identificado como D1. La entrevista se llevó a cabo el día 15 de marzo, tuvo una duración de 30 minutos, fue realizada en las instalaciones de la escuela, seguidamente fue transcrita en un tiempo de 8 horas, para posteriormente segmentar la información e identificar las categorías de análisis.

En esta fase de la investigación del Análisis y Reflexión, aquí se transcribieron cada una de la entrevistas aplicadas a los sujetos informantes que como ya se mencionó fueron las madres de familia que llevan las comisiones de alimentación e infraestructura y al directivo de la escuela, para posteriormente segmentar información e identificar las categorías de análisis(anexo 5) cabe mencionar que este proceso es de reflexión personal, terminada la categorización se procedió a concentrar en la Matriz Analítica (anexo 5) sobre los conceptos que manejaron los sujetos informantes dentro de la entrevista semiestructurada a madres y al director de la escuela, lo cual se utilizaría para realizar el informe de esta investigación, cabe mencionar que cada uno de los sujetos informantes colaboraron de manera accesible para llevar a cabo la entrevista.

El análisis de datos e interpretación la cual constituye una de las tareas más atractivas dentro del proceso de investigación. Los datos recogidos por el investigador resultan insuficientes por sí mismos para arrojar luz acerca de los problemas o realidades estudiadas, situando al analista frente al reto de encontrar significado a todo un cúmulo de materiales informativos procedentes de diversas fuentes: manifestaciones realizadas por los informantes; descripciones de fenómenos o procesos; expresiones de las propias vivencias o impresiones obtenidas durante su permanencia en el campo; informaciones contenidas en los documentos producidos por los grupos o instituciones, reflejando sus actividades, los modos de organización adoptados, la estructura de relaciones, etc.

1.5 Método de investigación: Estudios de casos.

La investigación está basada en el método estudio de caso, el cual es definido como:

Investigación cualitativa, como una metodología propia de las ciencias sociales, particularmente de la educación entendida como un hecho social, y como tal dinámico, influenciado por la interrelación de factores endógenos y exógenos, que se constituyen en una fuente importante de información, cuya comprensión e interpretación posibilite la transformación de la realidad educativa existente, proyectada a lograr la calidad del hecho social de la educación. Se destaca que lo valioso de esta metodología es el carácter de flexibilidad, libertad y apertura, que permite su sometimiento a la discusión, teniendo en cuenta que el punto de partida de la investigación cualitativa es el contacto directo del investigador con un acontecimiento de tipo social. La finalidad de la investigación cualitativa, es la construcción de conocimiento sobre la realidad social, desde la particularidad de la perspectiva de quienes la originan y la viven (Portilla, 2014, Pág., 1).

La investigación con enfoque de estudio de caso pertenece al paradigma cualitativo interpretativo. El paradigma cualitativo interpretativo considera que la realidad es construida por las personas involucradas en la situación que se estudia; y aunque las versiones de los mundos sean personales, estima que las construcciones no son completamente ajenas, sino que se parecen, tienen puntos en común.

La investigación con estudio de casos implica descripción, explicación y juicio. Siendo una modalidad de informe que valora la información para luego emitir un juicio. Se considera la mejor modalidad de informe, ya que proporciona una descripción densa, está fundamentado, es holístico y vivo, simplifica los datos al lector, esclarece significados y puede comunicar conocimiento tácito. Este enfoque de investigación parte de los métodos de investigación naturalistas, holísticos, etnográficos, fenomenológicos y biográficos. El caso se abordó en una escuela primaria rural de organización completa

La investigación con enfoque de estudio de casos, se percibe el caso, los propósitos de la investigación, el diseño metodológico, las conclusiones y el informe, desde una perspectiva particular. El caso será abordado en una escuela primaria rural de organización completa. En el caso de la presente investigación hace referencia a una escuela primaria rural de organización completa.

1.5.1 Técnicas e instrumentos

Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron como técnica, la realización de una entrevista semiestructuradas la cual fue aplicada a dos madres de familia que

participan en las comisiones de alimentación e infraestructura. Así mismo se aplicó una entrevista al directivo para conocer de qué forma se involucró en el trabajo de las comisiones con las madres participantes. De esta manera se triangulo la información mencionada de los padres y el directivo sobre este rubro. La entrevista semiestructurada es ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes.

No es difícil conducir una entrevista que adopte una forma parecida a la de una conversación natural, con preguntas seguidas de respuestas libres; mientras que resultaría mucho más difícil una entrevista que adopte la forma innatural de preguntas con respuestas a escoger de entre un abanico predefinido. La comprensión de las alternativas de respuesta puede ser mucho más difícil, puesto que exige una alta capacidad de abstracción; además, puede resultar que las alternativas de respuestas predefinidas hayan sido formuladas conforme a categorías mentales alejadas de las del entrevistado.

Entrevista semiestructurada, en este caso se dispuso de un «guion», que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir a las entrevistadas aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún

extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación, esta fue la experiencia realizada en la presente investigación.

1.6 Contexto

1.6.1 La escuela.

La investigación se llevó cabo en una escuela primaria rural, se encuentra ubicada en el municipio del Centro, está organizada por 6 maestros, un director, maestra de educación física, un intendente. Es un centro escolar que necesita mucho de la ayuda y colaboración de los padres de familia para que mejore en los diversos aspectos, aunque es una comunidad que está cerca de la ciudad, a media hora, se requiere el apoyo de los padres de familias en conjunto con el resto de la comunidad escolar, para mejorar las instalaciones y otros aspectos como es la alimentación de los niños que asisten por eso es importante poner en marcha los programas que marca la Secretaria de Educación como son la organización de los Consejos de Participación Social, ya que con este se realizó un plan de trabajo para lograr la mejora de la escuela y los niños se sientan cómodos en las instalaciones.

1.6.2 El aula o el escenario:

Dentro del aula se llevó a cabo reuniones así como las observaciones y los avances que ha presentado la escuela durante la organización, planeación y desarrollo de actividades de los Consejos de Participación Social, comparando el antes y el después con respecto a la mejora de la escuela a través de las actividades desarrolladas en el plan

de trabajo que se presenta al dirección escolar, así como al colectivo docente. Donde se ve reflejado la mejora de la institución, en aulas y contribuyendo a mejorar los hábitos de alimentación de los niños gracias al plan de trabajo y de las actividades planteadas, así como la organización del trabajo en equipo del resto de la comunidad escolar, maestros y directivo, obteniendo la mejora de la institución para beneficio de los niños, todo se logró gracias a la participación de la madres que colaboran en las comisiones de relevancia como son la de alimentación e infraestructura, que con gran disponibilidad y compromiso con la escuela y en mejoramiento de las aulas, trabajan en estas actividades, con disponibilidad de tiempo para realizarlas.

1.6.3. Sujetos informantes.

Las personas que participan otorgando información para la investigación cualitativa comúnmente se denominan participantes o informantes. Estos pueden involucrarse voluntariamente en un estudio o ser seleccionados por la o el investigador, por sus particulares conocimientos, experiencias u opiniones relacionadas con el estudio.

Portilla (2014), refiere que, la investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida.. Por esta razón, para la investigación cualitativa no se requiere gran número de participantes, solo se necesita que la o el investigador se interese por seleccionar a sujetos capaces de proporcionar una amplia información sobre la experiencia o situaciones que estudian.

En esta investigación se seleccionaron a los informantes que fueron las comisiones de mayor relevancia que son las madres que participan en los comités de alimentación e infraestructura, a esta reunión asistieron el director de la escuela y a los padres que conforman los consejos de participación social en dicha institución a los cuales describiré a través de su currículum.

El director que cuenta con 31 años de servicios es egresado de la normal de Tampico, su residencia se encuentra ubicada en la ciudad de Villahermosa, se ha desempeñado en diversos cargos administrativos en la Secretaría de Educación, director de la DECUR de Comalcalco, asesor técnico de la misma Secretaría de Educación, con el cargo de director lleva 10 años, tiene una maestría en educación.

En cuanto a los padres de familia los nombraré por números de acuerdo a las comisiones que se desempeñan, en este caso como ya mencioné fueron los comités de mayor relevancia, alimentación e infraestructura.

Criterios de selección de los padres:

Para seleccionar a los sujetos informantes o las madres que participaron en las comisiones de mayor relevancia de alimentación e infraestructura, se consideró el compromiso, responsabilidad y el tiempo que le dedican a estas actividades planteadas así como el tiempo de permanecer en la escuela para supervisar las actividades que se van a realizar y que fueron consideradas en un plan de trabajo.

Cabe mencionar que todas las comisiones están organizadas pero se observó que estas madres de familia son las que tienen más entusiasmo al realizar las actividades

programadas y las cuales tienen mayor interés por desempeñarlas, también se observó mayor preocupación por el bienestar de los niños, todo esto contribuyó a que se seleccionaran para que nos apoyaran como sujetos informantes para llevar a cabo esta investigación, las cuales tuvieron toda la disponibilidad para hacerlo.

Comisión de Alimentación:

Mama 1 (M1). Mujer de 32 años con estudios mínimos de primaria, dedicadas a labores del hogar madre 2 hijos.

Comisión de Infraestructura:

Mama 2 (M2). Mujer de 32 años con estudios mínimos de primaria, dedicadas a labores del hogar madre 2 hijos.

Capítulo 2. Marco teórico

2.1 Liderazgo directivo en la escuela: Una necesidad

2.1.1 Concepto de liderazgo:

El liderazgo del directivo como una necesidad dentro del marco de la reforma educativa y los cambios sociales que se han venido produciendo en el mundo, demandan una reforma de la educación y del papel que desempeñan sus actores principales. Así, la dirección escolar siendo una necesidad ha tenido que transformarse y adaptarse a estos cambios y a las nuevas exigencias, ya que, en la actualidad, limitarse a la gestión burocrática y administrativa resulta insuficiente, se tiene la necesidad de un liderazgo directivo que consiste en que el director se hace cargo de la fase operacional de la institución educativa, lo que conlleva las responsabilidades referidas a la planificación, organización, coordinación, dirección y evaluación de todas las actividades que se llevan a cabo en la escuela. Es por eso que un buen dominio de estas competencias permite realizar de manera eficaz las tareas y prácticas administrativas encaminadas hacia el logro de los objetivos institucionales. Dentro de las instituciones educativas, el liderazgo del director es una necesidad la toma de decisiones, dentro de los lineamientos de la autonomía de gestión escolar, la cual debe estar basada en valores, como el respeto, tolerancia, democracia, escuchar opiniones para realizar un equipo de trabajo que vaya en caminado a la mejora de la escuela.

En el caso de las escuelas primarias y el funcionamiento de los Consejos de Participación Social que operan en la institución es necesario que el directivo demuestre el liderazgo que lo caracteriza para organizar los comités así como la participación de los padres de familia.

También, apunta que el liderazgo del director en la gestión educativa es un componente determinante en la organización de estructuras y procesos, modelos de interacción, actitudes y convicciones de los docentes. Asimismo, influye directa e indirectamente en el aprendizaje mediante visitas a las aulas, evaluación de actividades escolares y en general, llena de significado a lo que acontece en el centro educativo. (Raxuleu, 2014, Pag.12)

Considerando lo anterior el liderazgo del directivo de la escuela responde a la capacidad en organizar y estructurar los consejos de participación social y la operatividad que emiten el acuerdo de la Secretaria de Educación es por eso que el liderazgo del directivo es una necesidad en una escuela primaria. Este motiva a la participación de la comunidad escolar, practicando la democracia para poner en marcha los programas, la toma de decisiones, orientar, acompañar en la actividades programadas, ejerciendo un proceso de comunicación eficaz entre todos los que participan en la institución, el cual se propicie un clima favorable donde las mamás que participan en los comités de los consejos de participación social, trabajen para la mejora de la escuela esperando que los niños tengan aulas dignas en sus centros escolares, esto con la ayuda y compromiso de la comunidad escolar, sobre todo la participación de los padres de familia que participan en los comités de los consejos de participación social,

son organizados por el directivo de la escuela el cual aplica su liderazgo directivo al capacitar y motiva que los papás se involucren en estas actividades.

Considerando lo anterior es importante mencionar que el liderazgo del director se manifiesta como factor determinante, el cual se le exige dominar un conjunto de competencias y habilidades específicas que le permitan desarrollar las funciones, procesos inherentes a su cargo, a como se ha mencionado a desarrollar los programas de participación social y la organización de los comités, propiciando un trabajo colaborativo entre maestros para coadyuvar en las actividades en las acciones de los comités que se desarrollen.

El liderazgo del director es un factor vital en la promoción del cambio, su capacidad para “conquistar” a los docentes y atraerlos al cambio se funda en la construcción de una relación interpersonal basada en la atención afectiva en la que se conjugan fundamentalmente dos elementos: responsabilidad y motivación que tiene efectos positivos en los actores quienes responden a las expectativas por la confianza que se pone en ellos.

La participación de los padres y madres de familia es fundamental en la intervención del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, así como hacer desayunos nutritivos para que se consuman dentro de la institución. El liderazgo del directivo se demuestra en la capacidad de orientar al cambio de ideas para trabajar por un bien común, en la construcción de beneficios para la escuela, esto con ayuda de los docentes y padres de familia, se ponen en juego una serie de estrategias, para lograr los

objetivos planteados donde la toma de decisiones juega un papel muy importante en la dirección de la escuela que como ya se mencionó para lograr las actividades planteadas en el plan de trabajo de los comités que forman el consejo de participación social.

El liderazgo del director es un factor determinante en la creación de la cultura de cambio en la escuela, la atención afectiva es un recurso personal en su relación con los docentes y padres de familia, el conocimiento personal de cada uno sobre todo de sus características positivas le sirve como capital simbólico para crear un grupo cooperativo y motivarlo a sacar adelante los proyectos de la escuela. Es importante que entre director y docentes se establecen alianzas o pactos implícitos, y trabajar con valores como ya lo mencionamos anteriormente.

El director es el gerente del centro educativo y tiene como funciones principales planificar, organizar, dirigir, administrar, monitorear, evaluar y dar seguimiento, así como rendir cuentas a la comunidad educativa. El liderazgo efectivo y el buen desempeño pedagógico docente son los dos factores más determinantes en la calidad del proceso educativo y de la mejora de la escuela. Se demandan altas capacidades cualidades y actitudes de quienes ejercen cargos directivos y actividades de docencia para responder con precisión y seriedad a los objetivos y exigencias de la actualidad, siendo el liderazgo una relación en la que algunos miembros de un grupo, son capaces de influir en el resto para que acepte como propios nuevos valores, actitudes y objetivos y que se esfuercen para alcanzarlos en beneficio de los alumnos haciendo referencia a una institución educativa.

Las prácticas eficaces de liderazgo son la definición de metas y expectativas, la gestión de recursos de manera estratégica, la gestión del currículum, la evaluación de los aprendizajes, el desarrollo profesional de los docentes y el aseguramiento de un entorno agradable, así como lograr la participación de los padres de familia de ahí el líder que trabaje con valores y se vea como una necesidad en la escuela primaria.

2.1.2 Característica de un líder:

Los tres pilares en torno a los que se construye el liderazgo son conseguir:

Objetivos, hacer equipo y desarrollar a los colaboradores. Si tenemos en cuenta que liderazgo es un conjunto de habilidades y actitudes. Que posee una persona para dirigir a los demás, lo más importante radica en saber cuáles son esas habilidades/ actitudes. (Boyatzis. 2000, Pág.1)

Como se menciona anteriormente el líder posee un conjunto de habilidades y actitudes para dirigir a los demás así conseguir los objetivos planteados, trabajando colaborativamente entre maestros y padres de familia para ejecutar los programas que marca la Secretaria de Educación como es la operatividad de los consejos de participación social, como ya se dijo el líder directivo debe contar con ciertas características y habilidades como:

- Adecuar su estilo de dirección a cada momento y a cada persona, consiguiendo que las personas hagan las cosas porque quieren y no porque deben, y satisfacción por realizarlo.

- Un líder debe saber escuchar las sugerencias y no se conforma con mínimos. Es un ser reflexivo que no se maneja por impulsos, tiene objetivos: como la excelencia.
- Un líder tiene autoconfianza, separa emociones y mantiene independencia de criterio. Un líder da la razón (si la tiene) a un miembro del equipo aunque vaya en contra del planteamiento que él como jefe haya realizado anteriormente.
- Un líder debe ser generoso, sobre todo en el fracaso. Cuesta poco repartir "flores" cuando las cosas van bien. Pero la generosidad debe aplicarse sobre todo cuando hay problemas, evitando culpar a terceros y asumiendo responsabilidades.
- Un líder se preocupa y se ocupa de su "gente" tanto en sus necesidades personales como en su crecimiento profesional continuamente.
- Un líder habla en plural. Siempre utiliza el "nosotros" y no se "cuelga medallas". es humilde y se remanga si es necesario. Predica con el ejemplo de igualdad y solidaridad.

Todos estos comportamientos positivos del líder son actitudes y no capacidades o conocimientos; es decir, son competencias de inteligencia emocional. El director líder directivo contagia el entusiasmo por aprender, por lograr la excelencia académica e impulsa para que la comunidad educativa planifique, realice y evalúe acciones que apoyen la mejora de los aprendizajes y la mejora de la escuela convirtiéndola en un espacio amplio del aprendizaje y cómodo para el alumno con aulas en condiciones óptimas.

Desarrollar estas cualidades no es tarea fácil sin embargo de acuerdo a la experiencia se debe ir construyendo las habilidades necesarias. Se considera que todo líder "nace", en realidad, la mayoría se "hace" nadie nace sabiendo cómo dirigir un equipo o desarrollar personas, sino que se aprende a hacerlo. Los grandes líderes se hacen según van adquiriendo experiencias, en el caso del directivo escolar debe compactar el trabajo en equipo con la comunidad escolar, padres de familia que trabajen y organicen los programas de participación social en la escuela esto con la finalidad del bienestar de los alumnos, ya que el líder de la escuela debe organizar junto con los papás los comités de participación social.

2.1.3 Tipos de liderazgo.

Un líder debe tener la capacidad de adaptar su estilo de gestión a cada persona, ya que esto le permitirá orquestar esfuerzos, conocimientos, habilidades y competencias de sus colaboradores, inspirándoles motivándoles, ilusionándoles y alineándoles para alcanzar los objetivos comunes que se han definido y creando tipos de liderazgo para cada situación:

Identifica tres fuerzas que conducen a la acción en el liderazgo: las fuerzas de la situación, las de los seguidores y las del líder. Señala que los líderes no sólo toman en consideración la perspectiva de que un seguidor acepte una sugerencia, sino también las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, es más probable que un líder cambie su estilo a uno más autoritario si considera que el fracaso de la acción puede tener consecuencias graves. (Figueroa, 2012, Pag.4)

El liderazgo directivo es fundamental para el buen funcionamiento de la escuela y que la educación alcance la calidad que se requiere, así como poner en marcha los distintos programas que emite la Secretaría de Educación, También mencionar que se asumen diferentes tipos de liderazgo como los que se mencionan a continuación

Figuroa (2012) “Relaciona el comportamiento y la participación del liderazgo en la toma de decisiones. Reconoce que la estructura de la tarea tiene exigencias variadas para actividades habituales y no habituales. Estos investigadores sostienen que el comportamiento del líder debe ser preciso, para que refleje la estructura de la tarea”.

(Pag.3)

En este tipo de liderazgo, se delega la autoridad así comparte el control de toma de decisiones y delega las funciones, otorga confianza al grupo o compañeros de trabajo apoyándose en ellos para que los proyectos o programas como son los consejos de participación social tengan mayor relevancia y mejor organización para el bien común de la escuela, así el líder carismático es aquel que: Figuroa (2012) “es el que tiene la capacidad de generar entusiasmo. Es elegido como líder por su manera de darse a sus seguidores”. (Pág. 2)

Dentro de este tipo de liderazgo permite que las órdenes que se emitan a un determinado grupo se supervise por su experiencia, otorgando confianza, y a la vez se sienten motivados por su profesionalismo, donde el personal se siente motivado por las actividades realizadas lo cual resulta satisfactorio para cada integrante logrando un trabajo en equipo, también el líder liberal es aquel:

El líder delega a sus subalternos la autoridad para que ellos tomen decisiones, deja en manos de ellos el rumbo de los actos, el líder espera que ellos tomen responsabilidades por su propia motivación, guía y control, los subalternos liderados por este estilo deben ser personas altamente calificadas, pues sus líderes les proporcionan un mínimo de reglas y acompañamiento para que se tenga éxito, no se asume totalmente el mando o control de las situaciones, se le permite al grupo o personas a cargo desempeñar sus funciones a libre albedrío.(Bogotá, 2011.Pág 24).

En este tipo de liderazgo existe la libertad en la toma de decisiones en la cual genera más confianza entre el grupo para realizar las actividades lo cual motiva para llevarlas a cabo sin embargo a como se menciona existe toda la disposición para proporcionar las herramientas necesaria para su equipo de trabajo.

Modelo transformacional, por sus aplicaciones al ámbito educativo, aparece como una re conceptualización de los años ochenta, en el cual se habla de un liderazgo carismático, visionario, transformativo, más flexible e inclusivo, comunitario y democrático. En lugar de hacer énfasis en su dimensión de influencia en los seguidores o en la gestión, se orienta en la línea de ejercer el liderazgo mediante significados (visión, cultura, compromiso, etc.) de un modo compartido con los miembros, inspirándolos en un sentido más alto a los propósitos inmediatos. Es el más idóneo para las organizaciones que aprenden, ya que favorece las metas comunes y compartidas. Además, promueve el compromiso colectivo hacia una renovación regular de las metas y valores de la organización e impulsa modos y procedimientos más efectivos y eficientes para llevar a cabo los procesos. (Figuerola, 2012, Pág. 5)

En este tipo de liderazgo transformacional incluye varias cualidades o característica de un líder el cual va ayudar que los objetivos se logren, aquí existe un líder carismático, con una gran visión, más flexible y con otra cultura y compromiso con

sus seguidores y a criterio propio es líder que nos va ayudar a mejorar nuestras escuelas y sobre todos que los niños tengan un aprendizaje para la vida, también se otorga confianza según las necesidades, existe motivación para el grupo que se maneja, se organizan metas con valores para alcanzar los fines planteados.

Es relevante mencionar que los objetivos se logran con apoyo y el liderazgo del director, de acuerdo con lo antes expuesto, el director escolar cuenta con la suficiente capacidad para la toma de decisiones más pertinentes de acuerdo a las situaciones presentadas, y es apto y capaz de motivar, accionar de manera gerencial, así como asignar responsabilidades y un buen líder inspirar respeto, confianza, cooperación, para que los padres de familia participen con la comunidad escolar, elementos claves para integrar los comités de los consejos de participación social, con estos programas se logra mejorar la colaboración de todos los actores educativos.

2.2 Gobernanza y participación social en la escuela: desde el nuevo modelo educativo.

La escuela debe considerar trabajar en colaboración con las instancias de gobierno basándonos en la participación de los actores educativos, como lo son, padres de familia, maestros y directivo escolar para organizar los programas de la Secretaría de Educación así la escuela tendrá un mejor resultado satisfactorio a través de la gobernanza que da el estado mexicano a las instituciones educativas, este tema también es tratado en el nuevo modelo educativo

La gobernanza del sistema educativo. Se definen los mecanismos institucionales para una gobernanza efectiva, basada en la participación de distintos actores y sectores de la sociedad en el proceso educativo y la coordinación entre ellos: el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el INEE, el sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el Poder Legislativo. (SEP. 2013, Pág...29)

Con referencia a lo anterior la gobernanza en las escuelas va desde la implementación del Modelo Educativo que es un proceso a desarrollar de manera gradual, participativa, y con la flexibilidad necesaria que tome en cuenta la gran diversidad que nos caracteriza. Teniendo como meta que todas las niñas, niños reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad. Al otorgar a las escuelas mayor autonomía y flexibilidad para la toma de decisiones en beneficio de los alumnos y comunidad escolar, considerando la organización de los padres de familia en los programas de participación social, emitidos en los acuerdos 717 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La colaboración de los padres de familia y las escuelas representa ventajas particularmente importantes para lograr que la educación sea integral, se reconoce que se invita a una participación más activa de la familia en las decisiones de la escuela, con la organización de los consejos de participación social. Ello crea las condiciones apropiadas para que gradualmente los padres y madres vean las ventajas de ser miembros activos de una comunidad escolar. Siendo un aspecto favorable para avanzar en esa dirección, es la fuerte disposición familiar a involucrarse más en las actividades escolares y en la mejora de la institución beneficiando a los alumnos con aulas dignas y

comidas saludables, atreves de los comités y de la operatividad de los consejos de participación social.

La gobernanza en los procesos institucionales de decisión que dan forma a un sistema educativo, desde las decisiones a mayor escala legislativa o política, hasta las decisiones en el aula y el plantel. La participación de todos los actores transforma el proceso educativo e impacta en beneficio de los niños así para lograr la mejora de la escuela misma, con la organización de los consejos de participación social. El modelo educativo define a la Participación social en la educación como involucrar los miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo, dentro de los marcos establecidos por la legalidad, es por ello que en este nuevo modelo educativo, también se considera la organización de los consejos de participación social.

Considerando ambientes sociales y el trabajo colaborativo maestros y padres de familia, influyen en el trabajo escolar y el aprendizaje; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es responsable de facilitar y procurar la participación de la comunidad escolar, con el respaldo, de todos los actores educativos para beneficio de la escuela. También este nuevo modelo menciona el trabajo colaborativo, forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. Es una característica el trabajo colegiado del modelo educativo. Dentro del nuevo modelo educativo, se exhorta que la gran mayoría de padres y madres estén dispuestos a participar en las actividades que como parte de la autonomía curricular participen en la

organización de los consejos de participación social escolar. Los padres y madres de familia deben reconocer de manera destacada la importancia de la formación integral y de la autonomía de gestión escolar se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la calidad del servicio educativo que ofrece así como el bienestar de los alumnos. La autonomía de gestión dentro de sus objetivos está la mejora continua en cada ciclo escolar con el apoyo de los padres de familia realizando trabajos colaborativos entre ambos actores; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; para mejorar su infraestructura y resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta. Desde el punto de vista del nuevo modelo educativo los consejos de participación social y la Secretaría de Educación Pública, define que con el trabajo conjunto de padres de familia y maestros se puede mejorar la escuela. Este tipo de integración de trabajo se logra mejor cuando la familia trabaja armónicamente con las escuelas de sus hijos. Es por ello que en cada escuela de nuestro país deben estar organizados los consejos de participación social, con sus respectivos comités. Las normas y prácticas que rigen la participación de los padres son muy relevantes para construir comunidades educativas más sólidas. Se debe trabajar con maestros y directores a fin de que en los Consejos Técnicos Escolares se tomen decisiones que faciliten la colaboración de los padres de familia en aquellas tareas que ayuden a la mejora de la escuela. El Modelo Educativo plantea una mayor participación de los

padres de familia en el apoyo a la gestión escolar, y en la corresponsabilidad con el aprendizaje de sus hijos, al otorgar a las escuelas mayor autonomía y flexibilidad para la toma de decisiones y la colaboración de los padres de familia y las escuelas representa ventajas particularmente importantes para lograr que la educación sea integral. De manera puntual, el Artículo 10° de la Ley General de Educación se reformó para reconocer a los padres de familia como agentes del sistema educativo, y promover su participación de manera más activa, organizada y corresponsable. Las familias de los estudiantes juegan un papel importante en la gestión escolar, al participar en la toma de decisiones y cumplir una función de contraloría social. Pueden incidir en cómo se usan los recursos que reciben los planteles, así sea para invertir en infraestructura física, adquirir materiales educativos, o desarrollar las capacidades de la comunidad escolar.

Una vez tomada una determinación, las madres y los padres contribuyen a la gestión, la transparencia y la rendición de cuentas, sobre las actividades que llevan los consejos de participación social dentro de la escuela

La experiencia de varios programas ha enseñado que dotar a las escuelas con presupuestos propios detona dinámicas positivas de participación social y organización escolar, además de otorgar los beneficios tangibles para los planteles, el modelo educativo mueve que las madres y los padres de familia participen en la escuela para contribuir a mejorar la educación de sus hijos. Los consejos de participación social en la educación básica, tienen un papel importante en el apoyo que puedan otorgar a los Consejos Técnicos Escolares. Por todas estas razones, el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, es un espacio de deliberación que congrega a

autoridades educativas, padres de familia y representantes de la sociedad civil, es un actor relevante en la gobernanza del sistema educativo. Los consejos de participación social escolar, junto con los consejos estatales y municipales, promueven el establecimiento y buen funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social que sirven como órganos de participación de la comunidad en cada plantel. Es crucial continuar la ampliación de esta red de órganos colegiados y desarrollar mecanismos para asegurar su funcionamiento eficaz. La creación de nuevas formas de relación entre los padres de familia y la escuela y entre éstos y los maestros, o bien la incorporación de los propios padres en el gobierno de las escuelas, implica más participación y presencia de los papás, para lograr la mejora continua de la propia institución. La política de participación social busca asignar mayores responsabilidades a las comunidades escolares respecto del logro escolar pero eso significa, en el marco institucional vigente, que las diversas áreas de la autoridad educativa deben reorientar sus esfuerzos para atender necesidades específicas de las escuelas.

La política de participación social implica realizar cambios en la forma de organización de las escuelas a fin de incluir en su gobierno a los padres de familia; tiene el propósito de mejorar el logro educativo a través de optimizar el proceso de toma de decisiones en la escuela y entre ésta y la autoridad educativa. En su estado actual, esta política necesita diseñar instituciones adecuadas y pertinentes que permitan desarrollar la colaboración y la confianza como condiciones para alcanzar el objetivo señalado

La participación social no se reduce a la creación de consejos de educación participación social (CEPS) en las escuelas. Una participación amplia y numerosa se

logra a través del involucramiento de los padres de familia en tareas de planeación y seguimiento del desempeño de sus hijos. De igual manera, los maestros regularmente hacen evaluaciones individuales de los alumnos de las cuales informan a sus padres. Esta actividad puede ser la base para crear un nuevo tipo de compromiso del padre de familia al considerar, de manera formal, la planeación escolar a partir de cada estudiante. De esta manera, los objetivos y metas de la escuela sobre el logro educativo se elaborarían de abajo hacia arriba, a partir de los objetivos y metas individuales de los alumnos.

Por todo lo anterior la escuela ha de generar la confianza, es un elemento esencial para desarrollar la colaboración de la comunidad escolar, la participación de los padres, para organizar la operatividad de los consejos de participación social. En este caso se debe considerar la participación en conjunto de los padres de familia y de los maestros con un solo objetivos común la mejora de la escuela con la ayuda de los consejos de participación social, organizando los comités.

2.3 La normalidad en el marco de la autonomía escolar.

Dentro de la modalidad de la reforma educativa se habla de la autonomía escolar, la cual se le otorga a las escuelas en la tomas de decisiones para su buen funcionamiento, adoptando ciertos programas que marca la Secretaria de Educación a lo cual se menciona lo siguiente: Diario de la federación (2013)”Que la autonomía de gestión

escolar debe entenderse como la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del Servicio educativo que ofrece”. (Pág.1)

La autonomía de gestión, contemplada en el marco de la normatividad de la Reforma Educativa, como medio para mejorar la calidad de la educación, esto representa un reto mayor, que constituye poner en marcha, los referentes de diversos programas como son la organización de la operatividad del consejo de participación social así como de las acciones realizadas para fortalecer y la Supervisión Escolar de acuerdo a la ruta del sistema básico de mejora que emite la Secretaria de Educación, lo que abre una posibilidad en la construcción de innovaciones educativas desde los propios centros escolares.

La autonomía escolar en el marco de la normatividad de la reforma educativa esta, la disponibilidad de programas escolares para atender necesidades específicas, y las decisiones que las comunidades educativas tomen sobre su uso, debe ser sólo uno de los ámbitos en los que la autonomía escolar debe ejercerse, sin perder de vista los aprendizajes de los alumnos así como los beneficios que se generen sea para los mismos.

La autonomía de gestión en la marco de la normatividad incrementó de la capacidad de toma de decisiones en las escuelas considerando su entorno local, puedan construir su propio espacio de desarrollo, en función de los objetivos asumidos en un proyecto colegiadamente, como es la organización del Consejo de Participación Social

Esta autonomía de gestión de las escuelas fue una propuesta del Pacto por México que se reprodujo en la reforma a la Constitución: Fortalecer la autonomía de

gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, con la ayuda del liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta y de acuerdo a sus necesidades aplican su autonomía de gestión escolar. De ahí la idea de los consejos de participación social integrado por la padres de familia. También en lo que se refiere autonomía escolar fortaleciendo los consejos de participación social a través de la organización de los padres de familia. La versión progresista de ese concepto procura la autonomía de las escuelas con el fin de lograr los objetivos de educación y hacer a los educadores responsables de los resultados así como involucrar s los padres de familia a la mejora de las instituciones.

Este tipo de autonomía fomenta comunidades de aprendizaje, tiene por objeto que, en cada escuela, se constituya una comunidad y un proyecto de trabajo donde prevalezcan una visión común, comunicación, coordinación y colaboración efectivas entre directivos, docentes, alumnos, y sobre todo fomentar la participación de los padres de familia y autoridades en torno al propósito de mejorar continuamente el servicio educativo y establecer los mejores caminos para hacerlo siempre en el marco de la normatividad de la reforma educativa. Dentro de este marco de normatividad y la autonomía de gestión la Secretaria de Educación, da a conocer el acuerdo 717 de los lineamientos de los consejos de participación social en el que describe:

f) Fortalecimiento de la participación social. Impulsar la formación y la corresponsabilidad de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos, así como la participación activa de los Consejos Escolares de Participación Social, de la Asociación de Padres de Familia y de la comunidad en general, en acciones de apoyo a la gestión escolar que contribuyan a la mejora de la calidad y equidad educativa. (Diario de la federación.2013, Pág., 1)

El Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar establece las normas que deberán seguir las autoridades educativas en impulsar y la corresponsabilidad de los padres de familia en la participación activa para la integración de los consejos de participación social, los cuales están destinados a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica, así como las comisiones que este integra, las rendiciones de cuenta de los integrantes del consejo de participación social, informes de acuerdo a las fechas programadas, esta rendición de cuentas va dirigida a padres y maestros así como las actividades programadas en conjunto con el directivo escolar. Así también como la creación de los consejos de participación social como ya se ha mencionado antes con la intención de involucrar a los padres de familia para la mejora continua del centro escolar donde los niños conviven día a día y por lo tanto deben tener una buena estructura en buenas condiciones así como una buena alimentación que los ayude a crecer sanamente así tener un desarrollo integral de los alumnos.

Considerando que los consejos son instancias de participación social en la educación, de consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, según corresponda, con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica, y que en

cada escuela pública de educación básica, la autoridad escolar hará lo conducente para que se constituya y opere un Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, de conformidad con el artículo 69 de la Ley General de la Educación, con el propósito de fomentar la participación organizada de la sociedad, cada consejo elaborará un proyecto de participación social en la educación, en el que se fijarán las estrategias, acciones y metas acordes a las necesidades y competencias de cada uno de ellos.

Del funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social
Artículo 39.- Durante la primera quincena del segundo mes del ciclo escolar, se celebrará una sesión del Consejo Escolar de Participación Social, con el objeto de conocer la incorporación, en su caso, de la escuela a los programas federales, estatales, municipales y de Organizaciones de la Sociedad civil. El director de la escuela o su equivalente, durante la misma sesión, dará a conocer al Consejo Escolar la planeación anual de su centro escolar para el ciclo escolar, el calendario escolar y, en su caso, las recomendaciones que el Consejo Técnico haya emitido para el cumplimiento del programa. (Diario de la federación, 2013, Pág., 5)

Durante esta reunión el director da a conocer las comisiones que integran los consejos de participación social, así formando los diferentes comités para trabajar en bien común por la escuela, estos comités son los siguientes:

- I. Fomento de actividades relacionadas con la lectura y aprovechamiento de la infraestructura con que para ello se cuente;
- II. Mejoramiento de la infraestructura educativa;
- III. De protección civil y de seguridad en las escuelas;
- IV. De impulso a la activación física;
- V. De actividades recreativas, artísticas o culturales;

- VI. De desaliento de las prácticas que generen violencia;
- VII. De establecimientos de consumo escolar;
- VIII. De cuidado al medioambiente y limpieza del entorno escolar.
- IX. De alimentación saludable;
- X. De integración educativa;
- XI. De nuevas tecnologías,
- XII. De otras materias que el Consejo Escolar juzgue pertinentes.

Cabe mencionar, que cada una de estas comisiones rendirá informes haciendo públicos en la escuela mediante la exhibición de un cartel que contendrá un resumen del origen y destino de los gastos, ante la comunidad escolar, así deberán inscribirse en el registro público de consejos de participación social. REPUSE

2.3.1 Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE) y sus funciones:

El consejo nacional de participación social en la educación (CONAPASE), es el encargo de que los padres se involucren en el sistema educativo, sobre esto muchos autores han escrito los beneficios que tiene la escuela, al involucrarse la comunidad escolar.

Es preciso insistir en la importancia de adelantar y encauzar constructivamente la participación de los padres de familia y las comunidades en la educación, de manera que podamos asegurar que la que se desarrolla en los centros escolares responda efectivamente a las expectativas que se tienen sobre su desempeño y sus resultados. (Latapi, 2001, Pág.6).

La Participación Social en la Educación, es un modo de organización en donde la comunidad escolar y las autoridades educativas contribuyen a la construcción de una cultura de colaboración para propiciar una educación de mayor calidad así como la mejora de la misma.

Los nuevos retos educativos requieren de la colaboración coordinada y el desarrollo de relaciones de confianza en la comunidad educativa, en este sentido es fundamental la participación de las autoridades educativas, directivos escolares, maestros y padres de familia para consolidar una gestión escolar basada en la Participación Social organizada por los padres de familia, la presencia ciudadana, es un puente entre la planeación educativa y el entorno a la que ésta atiende.

La idea de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación surge durante la gestión de José Vasconcelos, pero es hasta la década de los 90's que esta idea se vuelve parte de una política oficial, la firma de varios acuerdos a lo largo de esa década consolidó la intervención de la ciudadanía en las políticas educativas. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación ha propiciado las condiciones para que los gobiernos locales, las escuelas y la comunidad en general estrechen un acercamiento con la intención de reorganizar el sistema educativo indispensable para la consolidación de un auténtico federalismo educativo y la promoción de la Participación Social para una escuela mejor.

Ha sido durante la presente administración que el papel de la ciudadanía ha cobrado mayor importancia como factor para la equidad y pertinencia de la labor de las escuelas. La promulgación del programa sectorial de Educación, abrió las vías para la gestión escolar participativa. Así la toma de decisiones se comparte a la par de la responsabilidad, esto permite una mayor transparencia en la rendición de cuentas.

La Participación Social en la Educación (CONAPASE) precisa de la colaboración, sistemática y organizada de actores sociales como los padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos escolares, así como los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar con el fin común del mejoramiento del centro escolar. En este sentido, los citados actores enfocan sus intervenciones en las decisiones que competen a la organización e instrumentación de los servicios que se ofrecen en las escuelas. Implica por supuesto, que participen en la planeación, el seguimiento y valoración de las acciones educativas a fin de optimizar la calidad del servicio prestado.

El CONAPASE en la organización del consejo de participación social se requiere atender con transparencia la información y rendición de cuentas, entendidas como elementos que permiten la construcción de la calidad educativa y un mejor funcionamiento.

El CONAPASE como la participación social concebida como la acción decidida y comprometida de la ciudadanía en los asuntos educativos contribuye a la concertación de los agentes involucrados como son padres de familia, directivo y maestros que

apoyan en diversas tareas, con las acciones y coordinación para un bienestar educativo de los alumnos, con el apoyo de la dirección escolar, considerando al colectivo docente.

La Participación Social en la Educación, tiene como principal objetivo lograr la autogestión de las escuelas, mediante la ampliación de su margen de toma de decisiones para coadyuvar en la construcción de una eficiente planeación estratégica de los centros escolares. La gestión escolar así entendida, no se reduce a la función exclusiva del director, sino que incluye la dimensión del trabajo colegiado, maestros e impulsando la participación activa de la comunidad escolar, incluyendo a los actores externos.

CONAPASE: MISIÓN

Contribuir en la mejora de la calidad educativa en el nivel básico, con apego a los principios del ejercicio democrático y participativo, incrementando su cobertura y representatividad como instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información. (SEP. 2013, Pág. 1)

Este órgano como lo menciona en su misión es mejorar la calidad de educación en el nivel básico considerando los principios de la democracia y participación de los actores educativos para alcanzar los aprendizajes esperados en los alumnos, este órgano educativo tiene estructurados y definidos los de esta institución y cuentan con una visión:

CONAPASE: VISIÓN

La participación social es indispensable para transformar la educación en la dirección en la que nuestro país requiere, por lo que el Consejo Nacional de Participación Social, busca hacer efectivos los principios de calidad, equidad e inclusión, considerando los resultados de las

evaluaciones que realicen las autoridades educativas. El mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación básica en el país, es un reto inmenso tanto para las autoridades educativas como para la estructura de participación social en la educación en su conjunto. Por tal motivo, la gran tarea de transformar la educación en México, sólo puede completarse con la participación social. (SEP. 2013, Pag.31)

Están con la firme visión de transformar la educación y que sea de calidad para lograr el máximo en aprendizajes para los alumnos, pero están convencidos que solo a través de la participación de los actores educativos y padres de familia se logrará una transformación.

Dentro la misión y visión del Conapase también tienen claros los objetivos para lograr la organización de los Consejos de Participación Social

Objetivo General:

Promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el nivel básico, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos. (SEP. Pág. 1, 2013)

Con la operatividad de los Consejos de Participación Social y apoyo de los padres de familia se amplió la cobertura de los servicios educativos.

Objetivos Específicos:

Opinar sobre asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio.
Intercambiar información sobre la situación educativa en las escuelas, con los consejos estatales, municipales y escolares de participación social.
Proponer acciones y políticas para el mejoramiento de la educación básica

del país. Coordinar los esfuerzos para la integración de los consejos estatales, municipales y escolares de participación social. Intercambiar información con los consejos estatales, municipales y escolares de participación social. Recibir las propuestas de la sociedad por parte de los consejos sobre temas educativos. (SEP. 2013, Pág., 1)

La participación social en la educación es un tema de actualidad e importancia a nivel local y global. Algunos estudios coinciden en que con el impulso de la participación social en los centros escolares es posible que se construya el servicio educativo con calidad, equidad y la mejora en los resultados de aprendizaje de los alumnos. Otros observan en la participación social una forma de impulsar el proceso de descentralización del sistema educativo, favoreciendo la autonomía de las escuelas y la rendición de cuentas. La participación social desempeña un papel fundamental en la democratización del sistema educativo y en la mejora de su calidad.

Y al mismo tiempo preguntarse por qué es importante la participación social en la educación, porque esta favorece la creación de bases sólidas para construir una sociedad democrática, quienes participan, toman decisiones y desarrollan acciones en corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas y esto es lo que considera el Conapase para los lineamientos de los consejos de participación social.

En este sentido, la escuela es un ambiente idóneo para desarrollar una cultura democrática, al poner en práctica, de manera organizada, las capacidades y los esfuerzos de todos sus integrantes, a fin de contribuir al logro de los propósitos educativos y de la formación integral de sus estudiantes. La democracia en la educación implica considerar a cada persona como un ser distinto y, a la vez, con los mismos derechos y

responsabilidades para opinar, sugerir u observar situaciones educativas que impacten favorablemente en las escuelas, todas estas oportunidades para participar se dan en la operatividad de los consejos de participación social, cuando se involucra la comunidad escolar en los escolares con apoyo del liderazgo directivo.

2.4 Organización de los padres el plan de trabajo, para la operatividad de las comisiones del consejo de participación.

Es un derecho de los padres el ser informados e incluso formados acerca de la mejor educación que se da o deben dar a sus hijos en un marco interactivo así como estar dentro de las organizaciones y programas que llevan en la institución como son la integración de la sociedad de padres de familia y consejos de participación social con todas sus comisiones incluidas. Podemos destacar las ventajas de esta colaboración ya que con este apoyo de padres de familia la escuela se beneficiará: La escuela gana al conocer las expectativas de los padres y sus reacciones, a través de sus profesores está obligada a interactuar y participar con los padres de familia así como coordinar la planeación y operatividad de los consejos de participación social, para la mejora de la escuela beneficiando a los alumnos, que como ya se dijo se va lograr con la planeación, organización y ejecución de los consejos de participación social.

La participación colectiva de los padres y madres de alumnos en el centro educativo, pretende entre otros los siguientes objetivos:

“Impulsar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas”. En particular, esta estrategia apoya la propuesta de intervención ordenada y sistemática de los padres de familia en la escuela, al establecer que “para la participación de las familias en la dinámica escolar, se diseñarán mecanismos para que los padres de familia, como parte importante de la comunidad educativa, participen con mayor interés en el seguimiento y apoyo a la formación de sus hijos. (SEP, 2010, Pág.9)

La Representación de los consejos de participación social, es una de las premisas que condicionan la eficiente participación de los padres para fomentar la adecuación de la dinámica interna de los Consejos Escolares a los intereses y necesidades de la escuela. El contenido del Consejo Escolar debe ser así equilibrado para dar respuestas algunas de las necesidades de la escuela y de los alumnos con la ayuda de la comunidad educativa.

Por consiguiente la metodología será participativa, ha de ofrecer a todos sus componentes la posibilidad de expresar sus opiniones para la planeación y organización de los consejos de participación social. Es importante saber que dentro de esta organización y planeación las reuniones del Consejo Escolar de participación deberán celebrarse en el día y hora que posibilite la asistencia de todos sus miembros para lograr la planeación de la operatividad de los consejos de participación. En las reuniones ordinarias, el Secretario o Secretaría del órgano colegiado, por orden del Presidente o Presidenta, convocará teniendo una orden del día para llevar a cabo cada una de las planeaciones de las actividades de las comisiones como son de estructura y alimentación la cual son relevantes y de importancia para el buen funcionamiento de la escuela.

La participación colectiva de los padres y madres de alumnos en el centro, pretende como ya se dijo entre otros los siguientes objetivos:

- Posibilitar el intercambio de experiencias entre las distintas familias.
- Participación en la gestión del centro educativo.

El centro educativo o la escuela se enriquecen y completa su proyecto curricular, gracias a las actividades en que se desarrollan en las asociaciones de padres y madres de alumnos/as que así lo desean, entre los que se elige democráticamente a quienes van a representarles en el Consejo Escolar.

En consideración a la planeación, organización existe el Registro Público de los Consejos Escolares (REPUCE). Los Consejos de participación social, como órganos colegiados e innovadores en los procesos de gestión, han generado expectativas en los padres de familia porque pueden opinar sobre la educación que reciben sus hijos y sobre la forma en que se organizan las escuelas, llevando a cabo las comisiones que integran el CONAPASE. No obstante, la participación y la organización de los padres de familia en las escuelas para llevar a cabo la operatividad de los consejos de participación social así como la planeación de las comisiones y los comités que lo conforman para trabajar por el bien común de la escuela. No solo de la época actual se están involucrando a los padres de familia sino estas datan de la época en que se institucionalizó el sistema Educativo en México, durante los siglos XVIII y XIX; posteriormente, en el siglo XX, se crearon algunas organizaciones que le dieron una presencia más institucional como la Unión Nacional de Padres de Familia. En este sentido, los padres de familia siempre se han involucrado en la vida de las escuelas, siguiendo determinados lineamientos y mediante diversos dispositivos, de acuerdo con sus intereses, necesidades, expectativas y

cosmovisiones de lo que debe ser el proceso educativo. Las más de las veces inducidos, seducidos u obligados por las políticas que el Estado implementa.

Dentro de la política educativa como cursos de acción implícitos o explícitos, tendientes a cumplir con las metas previstas en los planes de gobierno. La participación de los padres de familia como órgano para formar los consejos de participación social así planeación y la operatividad de los mismos se toma como condición para la vida en la sociedades democráticas así como valor en sí misma para la vida democrática de las instituciones y como valor que contribuye a la formación del ciudadano; y la participación social, como actitud del ciudadano ante los procesos de convivencia democráticos.

Capítulo 3. Resultados

3.1 La participación social de los padres de familia en la operatividad del Programa de participación social: las comisiones de alimentos e infraestructura.

El informe responde a las preguntas de investigación ¿cuáles son las comisiones de participación social que se implementan en la escuela primaria y qué acciones realizan? se inició realizando una entrevista semiestructurada con las mamás encargadas de los comités elegidos en la investigación, las cuales fueron alimentación e infraestructura.

Se cuestionaron sobre el conocimiento y las tareas que deben realizar en cada una de las comisiones asignadas, dentro del consejo de participación social, lo que se detectó que tienen una participación activa en estas comisiones elegidas en la indagación, aunque están los doce comités asignados, las comisiones que más destacan por sus funciones son las que se describen en este informe.

Se les preguntó a las mamás participantes en la investigación sobre su conocimiento de lo que es la participación social y las tareas que realizan en estas a lo que contestó la primera mamá:

Bueno en este caso si se nos ha dado una pequeña platica y conocemos que tenemos que ayudar a la escuela, también nos dijo que hagamos actividades de los comités y que al final que platicarlo con el resto de los padres de familia, y maestros, pues que todos estemos de acuerdo en todo lo se haga para la escuela,

en el caso mío de alimentación la importancia de comer saludable para que los niños no se enfermen. [E1 M1R1]

Confirmando con la mamá informante que trabaja la comisión de alimentos nos comenta que si se les proporcionó una plática o capacitación sobre que son los consejos de participación social, y sobre todo remarcar en los beneficios para la escuela y de los niños que asisten a este centro escolar, lo cual se pretende con el apoyo de la comunidad escolar, maestros y directivo se logre el desarrollo de las acciones o actividades planteadas por este comité, para que los alumnos coman sano. En el caso de la segunda madre informante que colabora la comisión de infraestructura nos comentó lo siguiente:

Si al igual al inicio del ciclo escolar nos llamaron a una reunión junto con los maestros para darnos información acerca de este proceso que es la participación social, y sobre los comités de infraestructura y alimentación, pues que todos participen, pues yo entendí que es ayudar a mantener en buenas condiciones la escuela y sobre todo que los niños se sientan a gusto. Pues también pedir ayuda de los demás papas. [E1M2R1]

La segunda mamá entrevistada también confirmó que se le dio una plática, presidida por el director de la escuela en la que se explicó que es el Consejo de Participación Social y sobre las actividades referentes a las comisiones a signadas de alimentación e infraestructura, sobre una alimentación balanceada y aulas acondicionadas, dejándoles en claro que es necesario el respeto a las opiniones de la comunidad escolar, considerando a los miembros de la sociedad de padres de familia para que estos comités funcionen mejor, pues se considera la ayuda de los demás, en este sentido, nuestra escuela fue un ambiente idóneo para desarrollar una cultura democrática, al poner en práctica de manera organizada, las capacidades y los esfuerzos

de todos los padres de familia de esta comunidad y de las mamás que forman los comités de alimentación e infraestructura organizando los consejos de participación social, a fin de contribuir al logro de los propósitos educativos y de la formación integral de sus estudiantes. Las madres de familia de esta comunidad y que conforman los comités, de acuerdo a la entrevista consideran que es bueno escuchar las opiniones de los demás padres, lo cual se observó que éstos se muestran muy respetuosos de estas comisiones y opiniones que se emitieron en la reunión llevada a cabo con el director de la escuela, aunque tal vez las mamás que participan no manejen muy claro el concepto en la práctica de colaboración que existen entre comunidad y escuela se ha dado continuamente, entre las madres de familia que participan en los comités y la comunidad escolar. Como ya se menciona en el testimonio de la madre de familia que a través de la reunión de padres de familia se seleccionaron a los papás que participarían en la organización de los consejos de participación social, y de las comisiones más relevantes que necesita la escuela para mejorar la institución, que ya se mencionó fueron las de infraestructura y alimentación, ya que los niños necesitan desayunar sanamente y que las aulas sean dignas, para generar un ambiente digno de los alumnos.

Observando que se practica el valor de la democracia, las mamás del comité saben escuchar y consideran las opiniones de los demás padres de familia, para organizar sus actividades, sobre sus encomiendas, lo cual se observó participación activa en cada una de las mamás que con mucho entusiasmo ayudan a la mejora de la escuela.

Definitivamente la participación de los padres en la escuela es fundamental, para lograr mejorar las condiciones de todo el sistema educativo, es por eso que se considera relevante definir lo que es participación social y se dice que: La participación social se refiere al involucramiento organizado, activo, comprometido y corresponsable de los actores de la sociedad para alcanzar beneficios comunes; es un medio fundamental para el desarrollo sistemático de la democracia. (SEP, 2010, pág. 15).

Es importante decir que la participación social en la educación favorece la creación de bases sólidas para construir una sociedad democrática, haciendo que los padres de familia participen y los comités de las mamás que representan la comisión de alimentación e infraestructura en toma de decisiones y desarrollan acciones con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, como ya se mencionó todo esto lo establece los lineamientos de los consejos de participación social, en la entrevista a las mamás mencionaron también se le dio a conocer estas comisiones, se eligieron los comités de alimentación e infraestructura. Se observó un trabajo colectivo o colaborativo entre ambas partes, pues ellas acudieron al llamado que realizó el director para informarles del programa y de las actividades que se pretenden realizar para alcanzar el bien de los niños, ya que se demostró puntualidad, asistencia e interés en lo que se les informó, las cuales entusiastas aceptaron participar en todo lo acordado, también se cuestionó al director por la capacitación de los padres de familia en la organización de los comités que pertenecen al consejo de participación social y como respondieron a la capacitación de estos, a lo que respondió:

Pues primero que nada, se realizó la reunión de padres de familia para formar la mesa directiva o la sociedad de padres de familia y pues ahí les propuse formar el consejo de participación social, llevando a votación y propuestas de los mismos padres de familia de quienes querían participar.

Después los cite a las instalaciones de la escuela para proporcionarles la capacitación en qué consistían los consejos de participación social escolar. Aunque hubo unos padres de familia que no asistió, porque se justificó por una cita médica en el centro de salud, sin embargo después nos damos a la tarea de capacitarlo.

Usando un proyector, se mostró el acuerdo que emite la secretaria de educación, donde existes un consejo de participación social, nacional, estatal, municipal y escolar [E1DR-2], quienes se le asigne las comisiones, las cuales fui explicándole cada una y por supuesto el compromiso que implica cada una de las funciones, siempre dejando claro el compromiso adquirido y sobre todo que de ellos depende la mejora de la escuela. [E1DR-2].

Pues en base a los testimonios de las mamás informantes que tienen los comités encargados de alimentación e infraestructura se les dio una pequeña capacitación para organizarlas y explicarles cada una de las funciones, siempre con el compromiso para trabajar por la mejora de la escuela y de los alumnos, en la cual que se observó al directivo muy activo en esta capacitación así también se le cuestionó sobre la motivación, participación que proporciona así como los recursos y las actividades que se van a desarrollar que le da a cada padre de familia que se involucra en estas actividades, a lo que el director de la escuela nos platicó:

Si, son varias preguntas, voy a tratar de dar respuestas a cada una de ellas, bueno, pues mi participación dentro del consejo de participación, ya les proporcioné una capacitación a cada uno de ellos e incluso alguna duda que exista los apoyo, también les mencione que de acuerdo a su comisión asignada, pues darles la clave que vean a su alrededor que le hace falta la escuela, y pues en base a eso se pueda apoyar o desarrollar una actividad [EDR-3relacionada su mayor motivación es que sus hijos tengan una mejor escuela, con esto,

también les hago ver que tendrán toda mi ayuda para llevarlos a cabo, eh tratado de ellos vean apoyo, liderazgo,[E1DR-3]

En cuanto a la motivación les comento que lo que ya te había mencionado que es beneficio para sus hijos y para que la escuela se vea mejor, y desde luego se eligieron a los mejores padres para llevar acabo todo esto y ellos lo asimilan, lo entienden perfectamente que es beneficio propio, pues si tratamos de hacer un trabajo en conjunto donde nos apoyemos unos a otros. [E1DR-3]

El material proporcionado pues en base a las necesidades y por consiguiente a los recursos que tiene la escuela, a los recursos que genera la tienda de consumo, a las cuotas asignadas a los padres de familia... Pues también si es necesario hacer rifas o quermes para poder ayudar, en base al colectivo de la escuela y opiniones, llegamos a una decisión. [E1DR-3]

La verdad eh si veo, considero que si hay compromisos de parte de ellos, pues si asisten cuando se les convoca, si hay alguna diferencia y opinión pero bueno... es parte de lo mismo, el querer que la escuela se vea mejor y bonita para todos. [E1DR-3]

Pues ponemos en una balanza todo lo que avanzamos y lo que nos falta por hacer, se realiza una rendición de cuentas para el colectivo docente y para los padres de familia que ellos vean que se está trabajando y que nos falta por hacer. [E1DR-3]

Lo cual es mucho por hacer, ahora vamos habilitar un salón para el programa de las computadoras MX2.0, el cual la comisión de estructura tendrá que trabajar mucho para avanzar en este proyecto, el cual, pues si será de mucho beneficio para toda la escuela, y pues la comisión de estructura si tendrá que coordinarse conmigo para avanzar, pero yo espero que todo se organice bien... también debe apoyarse con la sociedad de padres de familia para que tengamos un buen resultado. [E1DR-3]

El director de la escuela como ya se había mencionado se considera activo en esta organización de los comités, durante la capacitación así lo confirma el maestro en la entrevista realizada que los motiva para participar así como el material que se les entrega para trabajar en las comisiones asignadas también se le hizo hincapié sobre las posibles actividades que se van a realizar durante el ciclo escolar teniendo como

responsabilidad las comisiones de alimentación e infraestructura, así como habilitar los salones para los programas que lleguen a la escuela lo cual el director se organiza con las mamás que participan.

3.1.1 Trabajo colectivo o cooperativo: Las comisiones

Como sabemos para que un grupo sea cooperativo, debe existir una interdependencia positiva bien definida y los integrantes tienen que fomentar la participación y éxito de lo que se pretende, hacer que todos y cada uno sea individual y personalmente sean partícipes de los objetivos y propuesta, para que el trabajo colectivo funcione de manera adecuada en beneficio de la escuela, pues como ya se dijo anteriormente la mamás informantes cooperan con las actividades de la escuela, dentro de la entrevista realizada se le preguntó sobre el trabajo colaborativo entre padres, maestros y directivo, ¿si han visto mejora en la escuela y si ha dado resultado el trabajo que desempeñan en conjunto?, a lo que respondieron las mamás informantes.

“Realmente he todos en la escuela y organizados obviamente que sí, vemos mejora porque entre todos apoyamos, aportamos ideas, entre todos he ahí una cooperación mutua entonces lo que buscamos el bien común para nuestros hijos, para los padres y todos los que formamos en este proceso”. [E1 M1R212-]

Pues la madre informante confirman que todos organizados en la escuela realizan un trabajo en equipo para mejorar la institución, y obtener mejoras en beneficio de la institución, tanto como infraestructura y alimentación, lo cual beneficia a la escuela y a los papás que integran esta comunidad escolar ya que tendrán sus hijos una alimentación

adecuada para crecer sanos y fuertes, y las aulas se encuentren en mejores condiciones, logrando una instancia agradable para los niños que asisten a este centro escolar, las mamás informantes de las comisiones de alimentación e infraestructura están dispuestas a colaborar con la institución para los objetivos y actividades encaminadas a estas comisiones desarrollen de manera adecuada, así también se estará cumpliendo con los lineamientos de la Secretaría de Educación, sobre la autonomía de gestión, donde el padre se involucre adecuadamente, y pues realmente hay un trabajo colaborativo.

Se entrevistó a la segunda mamá informante sobre la misma pregunta, que opinaba del trabajo colaborativo que existe en la escuela, a lo cual ella nos respondió

Trabajamos junto con los maestros y el director y con todos los maestros para que la escuela funcione y pues que la escuela mejore y pues que los alumnos estén bien en una escuela bonita y limpia. Pues si tratamos de hacer un trabajo en conjunto donde nos apoyemos unos a otros, y pues eso nos da gusto y también queremos seguir trabajando. [E1 M2R212-].

La mamá informante, considera que es muy importante el trabajo de todos en conjunto y hace relevancia a los alumnos que es punto importante en los propósitos de la escuela, diciendo que los alumnos tengan una escuela limpia y bonita, se observó que se trabaja de la mano con el directivo de la escuela y maestros para que, todo funcione mejor, esto es motivación para que los padres de familia y las mamás informantes encargadas de los comités de alimentación e infraestructura sigan trabajando por el bien común de la escuela y sobre todo que las mamás se sientan motivadas con sus comisiones asignadas y desarrollen sus actividades referentes hacia las mismas.

En lugar de ciudadanos activos que en conjunción con el profesorado contribuyen a configurar el centro público que quieren para sus hijos, un amplio conjunto de padres y madres se consideran clientes que como tales se limitan a exigir servicios y a elegir el centro que más satisface sus preferencias, a los que demandan mayores funciones, enfrentándose al propio profesorado cuando no se adecua a lo demandado. (Bolívar, 2006, Pag.126)

Cabe mencionar la importancia de un trabajo en conjunción o cooperativo en la escuela, en especial del relacionado con la participación de los padres y la familia de los alumnos con el profesorado y el centro educativo. Por otro lado, se proponen variadas acciones y actividades educativas prácticas que se pueden llevar a cabo en el mismo para conseguir la relación cooperativa familia-escuela y alcanzar así el clima óptimo para el desarrollo integral del alumno y una educación de calidad que son los principales objetivos perseguidos. Todo ello se hace en el marco del respeto y la integración de todos los sujetos implicados o actores educativos. La educación en la actualidad requiere del trabajo de grupo, en las actividades de enseñanza aprendizaje, el trabajo colaborativo o cooperativo, conforma uno de los principales elementos. Los proyectos innovadores que usan técnicas de participación para involucrar a padres de familia, esta modalidad de trabajo en la que el ser humano aprende se forma como persona y los padres de familia colaboran con la escuela y maestros, para la mejora de la escuela.

Nos dimos a la tarea de entrevistar al director para confirmar y conocer del trabajo en conjunto que se está llevando en la escuela, en la comisiones de alimentación e infraestructura, como se mencionó todas las comisiones se llevan a cabo, solo que estas comisiones de las mamás entrevistadas son las más relevantes para la escuela, de

acuerdo al diagnóstico de la necesidades, para ellos es prioridad, una alimentación sana y la infraestructura de la institución. A lo que el director de la escuela respondió:

Pues sí, este, pues nos reunimos en colegiados los docentes para saber cuál es la mejor opción o que vamos a determinar para la escuela, escuchar las propuestas, y pues también las soluciones que proponen los padres que conforman el consejo de participación social escolar, claro, en base a las necesidades de la escuela, yo desde un principio les dije que base a su comisión ellos observaran a su alrededor para ver con claridad que le hace falta la escuela, pero bueno ha funcionado así, igual a los padres se les ha tomado en cuenta de estas decisiones. [EDIR-4]

En la comisión de alimentos pues si estoy pendiente, la verdad me siento con mucho compromiso para que los niños coman sano. [E1M1R5]

El plan de trabajo o una planeación escolar que se pueda organizar las actividades, a los docentes se le solicita el apoyo en cuanto al citado de los padres o algún recurso económico que se quiera cubrir, pues ya se le dice a cada docente su participación. [E1DR-5].

Se observó el compromiso del director de la escuela, el cual dio a conocer lo que son los consejos de participación social y la tarea que esto conlleva, se les explicó que es un grupo de padres de familia que participan y trabajan por el bien de la institución, apoyándose en los programas que emite la Secretaría de Educación, dejando en claro, a las mamás que trabajan en las comisiones de alimentación e infraestructura, que es trabajar para fortalecer las instalaciones y sus hijos disfruten los espacios, así como lo que se consumen en la hora de receso, trabajar por el bien común de la institución, nos ayuda a resolver asuntos y a lograr los beneficios para los niños y para la misma comunidad, con la ayuda de las madres de familia que forman los comités, aunque no conocían con exactitud sobre la participación social y los beneficios, de los comités, ellos realizan actividades para la mejora del centro educativo. En la entrevista realizada

al director de la escuela con 34 años de servicio, se confirma que para las comisiones de alimentación e infraestructura funcionan adecuadamente, existe un trabajo en conjunto, padres de familia, maestros y director, el cual se da a la tarea de escuchar opiniones, propuestas para la mejora de la institución, también se entiende que las opiniones de los maestros son tomadas en cuenta e igual, a las propuestas de los padres de familia que hacen un buen papel para desempeñar estas comisiones, considerando que el director de la escuela fomenta el trabajo colaborativo entre la comunidad escolar, para que el consejo de participación social se desarrolle de manera adecuada y se trabaje por un bien común.

Considerando la importancia del trabajo colaborativo en la escuela, en relación con la participación de los padres familia y las mamás que forman los comités, el profesorado y el directivo, con la colaboración de todos, se propone las acciones y actividades de los comités de alimentación e infraestructura, consiguiendo que las madres informantes-escuela puedan alcanzar un clima óptimo para el desarrollo integral del alumno, contando con una instancia de calidad y una alimentación adecuada que son los principales objetivos perseguidos de esta institución. Se observa que todo esto se hace en el marco del respeto y la integración de todos los sujetos implicados o actores educativos. Hoy la educación en la actualidad requiere del trabajo de grupo, en las actividades que se programen en la escuela sobre todo de las mamás participantes de las comisiones que conozcan y practiquen el trabajo colaborativo o cooperativo, que conforma uno de los principales elementos, en los proyectos innovadores como son los consejos de participación social que gracias a las mamás informantes se llevan

adecuadamente en esta escuela. Sep.(2010) Asimismo, en la planeación escolar deberán observarse de manera articulada las acciones de los diferentes programas y proyectos que operan en la escuela, alineadas a los objetivos y metas que la comunidad escolar definió en su planeación. (Pág., 60)

Para el buen funcionamiento de las actividades de estos comités, es de importancia radical la participación colectiva y colaborativa de los actores involucrados en el diseño de la planeación, durante su ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados que se van obteniendo para su ajuste y adecuación. Un aspecto relevante en esta planeación que llevan a cabo las mamás de los comités de alimentación e infraestructura, es escuchar opiniones en cada colectivo escolar para definir la manera en que serán incorporadas las opiniones y sugerencias de cada uno de los grupos de actores involucrados, lo importante es que todos participen directamente o a través de sus consejos, a fin de que se realice una planeación en mejorar la escuela, para el buen funcionamiento de todas estas actividades que se organizan para beneficios de los alumnos, los cuales las mamás que participan en los comités están dispuestas llevarlas a cabo.

3.2 El compromiso en la participación social.

En la entrevista que se realizó a las mamás informantes de las comisiones de alimentación e infraestructura se realizaron diferentes cuestionamientos, uno de ellos era si conocían el concepto de participación social, dentro de la escuela a lo cual respondieron:

Participar es ayudar eh o trabajar por un... En equipo por bueno para realizar el bien común, en busca la realización de un proyecto, o algún un propósito que se tenga que cumplir. [E1M1R2].

Pues en mi caso, entendí que es mejorar la escuela, pues sobre todo para que los niños la disfruten. [E1M2R2].

Aunque las mamás pertenecen a una comunidad fuera de la ciudad, conocen que es la participación y la definen como el ayudar, apoyar a la escuela en las actividades que se le encomienden, también mencionan que trabajan en equipo para que las cosas funcionen bien, sobre trabajar sobre un objetivo que es lo que persigue la escuela una alimentación adecuada en los alumnos y aulas dignas de los niños que se sientan cómodos de asistir a la escuela.

La acción participante de la familia en la vida de los Centros se hace cada día más importante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración. Dicha contribución de los padres en los centros educativos la podemos analizar desde diferentes niveles: por un lado, de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como miembros representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar y por otro, de voluntariado. (Rodríguez, 2010, pag.4)

Es importante la partición de los padres de familia, ya que es un factor importante que ellos colaboren con nuestra institución para lograr los beneficios que se pretendan alcanzar para beneficios de los niños, y de estos se encuentran los comités de participación social y sus comisiones, de acuerdo con las mamás informantes y el directivo las de más relevancia son la de alimentación e infraestructura, las mamás tienen compromisos, actitud de participar, colaborar con la planeación de estas actividades para desempeñar lo mejor que se pueda estos comités.

Considerando los testimonios de las mamás informantes también se entrevistó al director sobre la opinión de la participación de los padres, para colaborar con la escuela, a lo que menciono:

Definidamente, cuento con unas mamás que tienen mucho entusiasmo de participar con la escuela, con los maestros y un servidor se encuentra muy satisfecho de la respuesta de las mamás que llevan los comités de alimentación e infraestructura. [EDIR-2].

Bueno, si existe compromiso de los padres que participan en los consejos de participación social, si hay participación social, aunque a veces se excusan con los compromisos familiares, pero aun así existe apoyo a la escuela y a los objetivos que se trazan a la mejora de la escuela, sin embargo si tenemos que entrar con la concientización y hacerle ver, que es beneficio de sus hijos. [E1DR-1]

El director de la escuela nos confirmó la participación activa de mamás encargadas en estos comités, también se observó la participación del maestro a cargo de la escuela, lo cual las apoya en las situaciones de duda que se presentan, teniendo la disponibilidad de tiempo, orientarlas en el plan de trabajo de las actividades con respecto a los comités de alimentación e infraestructura, siempre con el objetivo de fomentar la participación de los padres de familia, pues también confirmó que en pocas ocasiones no asisten a las reuniones por compromisos pero si existe apoyo y compromiso de las mamás informantes, se trazan en objetivos para la mejora de la escuela, para que la escuela se vea beneficiada y sus hijos.

También se les cuestionó a las mamás informantes sobre cómo se organizan para desarrollar las comisiones del consejo de participación social y su plan de trabajo de

cada comisión, y en qué tiempo lo realizan o de qué manera se lo solicita el director de la escuela, a lo cual con toda disponibilidad respondieron.

El plan de trabajo se realiza cada año, obviamente se nos invitó a conformar a este consejo y ya, los que estuvimos interesados se nos asignaron las comisiones y ya posteriormente pues se realizaron los acuerdos, bueno se anotaron en una hoja, firmamos todos. [E1 M1R210].

Yo cada vez que el director no solicite hago un informe o también las actividades o lo que vamos hacer, es enfrente de los padres de familia. [E1 M2R210].

Las madres informantes confirman que se realiza un plan de actividades de acuerdo a las comisiones que cada una lleva alimentación o infraestructura, de lo que se considera que le hace falta a la escuela, el cual todo el colectivo docente y demás padres de familia participen en lo acordado, también se menciona que cada vez que lo solicita el director, de acuerdo al decreto que emite la Secretaria de Educación, número 717, es bimestral o como lo determine la escuela o las necesidades de la misma. Dentro del plan de trabajo que tiene la dirección, es asignar las comisiones a los padres de familia, así también lo comentan las mamás informantes que llevan estos comités, se definen como: Sep. (2010) Asimismo en la planeación escolar deberán observarse de manera articulada las acciones de los diferentes programas y proyectos que operan en la escuela, alineadas a los objetivos y metas que la comunidad escolar definió en su planeación.

(Pag.60)

Por las acciones que se observan durante la entrevista existe un trabajo colectivo entre todos los actores de la educación, ya que juntos trabajan en base a un plan de actividades diseñados entre mamás que forman las comisiones de alimentación e

infraestructura, pues como lo menciona el director de la escuela, las de las comisiones observan a su alrededor para saber que le hace falta a la escuela, se realiza un diagnóstico de las necesidades de la escuela para coadyuvar en los beneficios de la misma, también consideran que si lo hacen, ya que tienen la mirada hacia es necesario modificar lo planeado, para mejorar los hábitos de la alimentación esperando buenos resultados, en las instalaciones de la escuela.

Es necesario tener un plan de actividades en base a las necesidades de la institución para diseñar actividades que beneficien a los alumnos, también se observó participación activa del director donde se triangula las opiniones de mamás que llevan las comisiones. Universidad de Colombia (2005) “Plan de trabajo Documento elaborado por la dirección y el personal técnico de un programa que muestra el conjunto de actividades y recursos disponibles para su desempeño en un periodo determinado”. (Pág. 12)

Considerando que un plan de trabajo tiene como propósito ser un instrumento de planificación y gestión que proporciona las condiciones para planificar el trabajo, y es la guía para llevar a cabo ese trabajo, que en este caso son las actividades que se realizan en la escuela, en las comisiones de alimentación e infraestructura, se observó que la dirección de la institución, se preocupa por tener estipulado y en común acuerdo las actividades que se programan para beneficio y funcionamiento de la institución que tiene como objetivo principal, que los alumnos tengan alimentación balanceada y aula en

buenas condiciones, esto como la participación activa de los mamás informantes las cuales llevan estos comités.

3.3 Acciones de las comisiones de alimentación y estructura

Para llevar a cabo las tareas que realizan, existen las comisiones de los comités así como la estructuración y planeación de las actividades.

Con respecto a la investigación iniciaremos por mencionar que se confirmó con las madres informantes y que llevan el comité de alimentación e infraestructura, que existe un plan de trabajo, por lo cual se realizaron las siguientes preguntas a las mamás informantes, cuales son las actividades en su comisión de alimentación, así como el compromiso y actitud para llevarlas a cabo, lo cual la madre de familia respondió.

Bueno, el trabajo de atender la tienda de consumo y todo lo que tenga que ver con la alimentación pues es una gran responsabilidad porque pues obviamente mis hijos están en la escuela, eh de manera digamos que prolongada, entonces se busca que tengan alimentos he realizados con higiene, agua sobre todo que sea frescas, se realiza un pequeño menú de los desayunos, y en ventas de la tienda de consumo, se vendan pocos dulces y que no sea de mala calidad, se hacen vasito de frutas, aguas frescas, jugos, como de Jamaica, y que les brinde seguridad para que no se vayan a enfermar además de darles alimentos o botanas nutritivas que pues obviamente les ayude a mantener este cierto nivel de alimentación digamos que adecuada pero sobre todo que satisfaga las necesidades tanto de la institución como de ellos mismos, pues eso es lo que hacemos los padres buscar de participación los que estamos aquí pues monitorear, o checar que ellos estén cumpliendo con esa normatividad que la escuela impuso en un momento les dijimos cuando quisieron o adquirieron el compromiso para que lo cumplan como debe ser con responsabilidad sobre todo con los acuerdos.. Este... Ya mencionados. También a veces nos apoyamos con la gente del centro de salud de la comunidad, para hacer mejor nuestra comisión.[E1M1R4].

Teniendo en cuenta la participación activa de las mamás informantes y las cuales llevan la comisión, en este caso la señora que lleva las acciones de alimentos, se constata, que ellas hacen un pequeño menú, por semana de las comidas que se venden a la hora del receso escolar, considerando que sea balanceada, también la señora mencionó que incluyen las frutas, en porciones pequeñas fomentando en los niños el consumo de las mismas, hace referencia, sobre la bebidas, que sean aguas frescas, no se venden refrescos, se observó en la mamá entrevistada, tiene compromiso y actitud, para hacer las actividades adecuadamente, están incluidas en su plan de trabajo que presentan al director, existe compromiso y actitud de la señora que se encarga de preparar las comidas, la mamá informante y es quien lleva el comité, monitorea las ventas a la hora del receso para verificar que todo esté en orden, así lo menciona en la entrevista realizada y que los padres de familia tengan la seguridad de lo que se están consumiendo sus hijos, hicieron referencia a las aguas que se venden, que sean fresca, como de Jamaica o jugos, los cuales se preparan en casa con toda la higiene que se requiere, una vez a la semana llegan el personal del centro de salud para apoyar en esta encomienda, con algunas sugerencias, para mejorar las comidas, que se preparan, pues es un trabajo en conjunto entre mamás encargadas de las comisiones.

Considerando la problemática presente la escuela juega un rol fundamental en la promoción de factores protectores en materia de hábitos alimentarios por lo que resulta un campo de acción en la implementación de programas nutricionales. Sin embargo, para que estos programas logren modificar las conductas alimentarias no saludables se requiere de una herramienta capaz de lograr dicho objetivo y la más indicada es la educación para la salud, en donde la colaboración entre los profesionales de este campo, los profesores, los padres de familia y las autoridades sanitarias constituye una estrategia para promover hábitos

alimentarios saludables y por lo tanto estilos de vida saludables que perduren hasta la etapa adulta, disminuyendo el riesgo de desarrollar enfermedades crónico-degenerativas.(Macías,2012. Pág. 2)

Es de vital importancia que la escuela fomente buenas prácticas alimenticias, en lo formativo y en el cuidado de los alimentos y bebidas que se consumen en el contexto escolar. Por lo anterior, las acciones llevadas a cabo por el comité de alimentación tienden a fortalecer alternativas sanas y adoptar estilos de vida que propicien la conservación de la salud, y fomentar la cultura de la prevención del sobrepeso, entre otras enfermedades. Los objetivos del comité de alimentación tiene presente que estas actividades ayudan incrementar hábitos de alimentación saludable, el trabajo que realiza la escuela con la madre encargada, la cual es nuestra informante, le da un panorama a los demás papas que pertenecen a la comunidad escolar, ya que contribuye a los hábitos de mejorar la alimentación en casa, la comisión de alimentos se encargó de dar atención a la problemática de la mala alimentación que se tenía en la escuela, promoviendo la enseñanza de hábitos alimenticios, para la conservación de la salud, la importancia de planificar el menú diario para incluir los tres grupos de alimentos: frutas y verduras, cereales y tubérculos, leguminosas y alimentos de origen animal, tomando en consideración el Plato del Bien Comer y como sabemos las verduras y frutas, son fuente de vitaminas, minerales y fibra que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo humano, permitiendo un adecuado crecimiento, desarrollo y estado de salud de los niños que acuden día a día a nuestro centro escolar.

Figura N.-1: El plato del buen comer

En la fotografía del plato del bien comer las señoras tienen muy presente, lo que un niño debe comer, siendo un referente para las mamás que preparan los desayunos



Fuente: Instituto de nutrición, (2001), Pag.1

El plato del buen comer aporta una alimentación balanceada que contiene vitaminas, proteínas y leguminosas la cual debe ser considerada para la preparación de los desayunos escolares y los niños coman adecuadamente, crezcan sanos y fuertes en este sentido la señora de la comisión encargada comento lo siguiente.

En la comisión de alimentos pues si estoy pendiente, la verdad me siento con mucho compromiso para que los niños coman sano. [E1M1R5]

La señora que lleva esta comisión y de acuerdo a lo que nos comenta en la entrevista se encuentra muy preocupada y tiene todo el interés para que los alumnos de esta escuela tengan una alimentación saludable y como ya se dijo tengan un crecimiento sano, para que logren un buen aprendizaje significativo y tengan calidad de vida, así mismo logrando hábitos de una alimentación sana,

También se entrevistó a la madre que lleva la comisión de infraestructura retomamos la pregunta, sobre las actividades incluidas en el plan de trabajo, la actitud y compromiso para realizar estas actividades en nuestra escuela, a lo cual ella respondió.

Bueno, Tenemos que estar al pendiente de la escuela en cuanto al mantenimiento, la estructura, la pintura, la limpieza de los baños, he las áreas verdes, que todo esté en buenas condiciones, en buenas y óptimas condiciones porque aquí es donde los niños pasan pues parte del tiempo, y pues tenemos que tener una escuela de calidad, los padres de familia que estamos, este he checando esto, monitoreando esto, tenemos que estar al pendiente pues que no haya pupitres rotos, que los pintarrones estén, pues en óptimas condiciones, que tengan todos los tornillos, pues la áreas verdes estén bien podadas que no haya basura y bueno todo esto que la escuela este he limpia, bien ordenada y sobre todo que sea bien muy bien, muy bien que se vea presentable. [E1M2R5]

La mamá respondió, que se encarga de verificar que las aulas están pintadas que tengan mantenimiento, en las áreas verdes, se poda el pasto y que no crezca, que los baños estén limpios, esto está incluido en el plan de trabajo se hace una revisión por semana, con apoyo del director y el intendente de la escuela, para que todo funcione bien y los niños tengan un lugar digno donde jugar, en cuanto a la reparación de los pupitres se realiza cada vez que se llevan los consejos técnicos para aprovechar que los alumnos no asisten, también se observó compromiso y participación activa de la madre que lleva esta comisión, así como la colaboración de todos para mantener limpia la escuela y los

alumnos tengan bonitas instalaciones, como la señora lo menciona en su testimonio los niños pasan la mayor parte del día en la escuela.

Los días de consejos técnicos que son cada mes y el último día de esté, se realiza una limpieza general del plantel, y se revisan el mantenimiento de las puertas y pintarrones de cada salón, ya que algunas ocasiones se manchan, todas estas actividades la señora que lleva a cabo este comité, con actitud revisa que todo funcione bien dentro de la escuela, en algunas ocasiones se les invita a los demás papás que participen, pero siempre con el monitoreo de la señora encargada de esta comisión, con el compromiso de ayudar a la mejora de la escuela, así se realiza una revisión de los baños y se realiza una limpieza profunda de cada sanitario, esto ayuda a que no se deteriore tan rápido, esto con apoyo de algunos padres de familia que están dispuestos, a colaborar con esta comisión de infraestructura, la cual se observó que tiene la mamá encargada mucha actitud para realizar cada una de las actividades marcadas, mejorando las condiciones de las instalaciones de la escuela para que los niños tengan espacio digno, lo cual manifestó la mamá informante, que se encuentra satisfecha con los resultados obtenidos pues si ha existido apoyo de los padres de familia para llevar a cabo la realización de este comité.

3.4 Beneficios de las acciones realizadas a través de los comités y comisiones asignadas.

Dentro de esta investigación en la cual se ha mencionado que se entrevistaron a las mamás que llevan a cabo las comisiones, de alimentación e infraestructura se les

cuestionó sobre los beneficios de las actividades programadas de las comisiones antes mencionada a lo que respondieron, formulando las siguientes preguntas, sobre los beneficios que han obtenido los niños o las familias de esta comunidad, así como la opinión que tienen los padres de familia de esta comunidad con respecto a las actividades lo cual las mamás informantes respondieron:

Yo me siento muy contenta de haber apoyado en estas actividades, porque hemos logrado que los niños en gran medida han cambiado su manera de comer, que incluyan, frutas y verduras. Que también quedan algunos todavía no traen desayunos nutritivos, pero bueno ya se ha platicado con ellos, lo que algunas mamás me han comentado es que sienten muy contentas con todo lo que se está haciendo, para beneficios de los niños y la escuela, la comida que aquí se vende, son desayunos nutritivos para que los niños cambien su forma de alimentarse, y pues también lo hagan en sus casas, y sus familias. [E1M1R6]

Se observó dentro de la entrevista que las mamás se sienten muy contentas, por los beneficios que han tenido los alumnos y la misma escuela en base a los comités y las acciones planteadas por las mamás que llevan a cabo, las comisiones aquí abordadas han dado resultado, en los hábitos de alimentación o formas de comer, también nos confirma la mamá informante entrevistada, que los comentarios de los papás son buenos y que las actividades que se han implementado han contribuido para cambiar los hábitos de comida e incluso los niños llevan desayunos sanos a la escuela, pues toda la comunidad observa el trabajo que se está haciendo en la escuela.

Pues como ya se ha mencionado antes las mamás han apoyado mucho en la realización de estas actividades para llevarlas a cabo, ellas se sienten muy comprometidas con los comités asignados por la dirección de la escuela. También se entrevistó a la segunda mamá que lleva la comisión de infraestructura, sobre los

beneficios que ha tenido su comisión al realizarlos así como los comentarios de los padres de familia han sido satisfactorios que se han dado al entorno de las actividades planteadas, a lo cual respondió los siguientes:

Pues la verdad, me siento muy de trabajar en beneficio de la escuela, la cual ha mejorado mucho con las acciones que nos hemos planteadas, también como se ha mencionado, se mantienen limpios los salones, las aulas pintadas, los baños limpios, algo que me llena de satisfacción así como sentirme bien, en mejorar la escuela, que se mejore las instalaciones.

Hay algunos papas que se han acercado para felicitarme por el trabajo, yo les he mencionado que es un trabajo en conjunto y pues como dice la señora hay algunos padres que no quieren participar en el mantenimiento de la escuela sin embargo somos más los que participamos y queremos el beneficio de nuestro plantel, para que los niños se beneficien teniendo una escuela digna de ellos. [E1M2R6].

Se observó en esta entrevista que se realizó a la mamá que lleva la comisión de infraestructura dentro de la escuela, se encuentra muy satisfecha con los beneficios que se han obtenido para la institución y sobre todos los niños que asisten a este centro educativo, tengan aulas limpias, también se ve el compromiso de la señora e igual se observa limpieza en todo el plantel, la mamá informante tiene una participación activa en las actividades programadas y planteadas por la dirección de la escuela, sintiéndose comprometida con la comisión asignada y sobre todo muy contenta por los beneficios obtenidos.

La segunda mamá entrevistada sobre los beneficios de la escuela, la cual ella nos confirma que pues todos los beneficios que se han logrado en la institución, es con ayuda de todos, se ha trabajado en forma colectiva o equipo el cual todos van por el bien común que es mejorar la escuela y sea digna de los alumnos de esta comunidad.

La política de participación social implica realizar cambios en la forma de organización de las escuelas a fin de incluir en su gobierno a los padres de familia; tiene el propósito de mejorar el logro educativo a través de optimizar el proceso de toma de decisiones en la escuela y entre ésta y la autoridad educativa. En su estado actual, esta política necesita diseñar instituciones adecuadas y pertinentes que permitan desarrollar la colaboración y la confianza como condiciones para alcanzar el objetivo señalado. (Santizo, 2011, Pág. 5)

Cabe mencionar que la participación de los padres de familia es de importancia en la escuela para llevar a cabo cada uno de los programas que marca la Secretaría de la Educación, pues así lo confirman las mamás informantes en sus testimonios sobre los beneficios de estas comisiones asignadas que es con ayuda y participación de los padres de familia de la comunidad escolar, los cuales han colaborado para que las aulas se mantengan en óptimas condiciones, para que los niños se sientan felices de asistir a la escuela, así como el mantenimiento de los baños y las áreas verdes la cual tienen gran importancia ya que tienen espacios para jugar, promoviendo una convivencia sana y pacífica entre los alumnos, pues un trabajo en colectivo como se mencionó anteriormente, la comunidad escolar colabora para que esta comisión de infraestructura funcione adecuadamente, la cual la mamá informante cuenta con una participación activa y de mucho compromiso llevando a cabo las actividades del plan de trabajo que se realizó al principio de la organización de los comités que comprende el consejo de participación social en la escuela.

3.5 La participación del directivo en las comisiones

En la investigación se entrevistó a las mamás que participan en los comités de alimentación e infraestructura, y se les preguntó sobre la participación del directivo, y en qué forma las apoya a estos comités caso específico: alimentación e infraestructura sobre las actividades que se realizan en la escuela, a lo cual ellas con gusto respondieron.

Pues nos apoya mucho, porque está pendiente que se cumpla y se ejerza las actividades que se mencionaron en este plan de trabajo, pues obviamente con el trabajamos de la mano.

En base al plan de trabajo, nos guía, para hacer lo que le hace falta a la escuela, pues el director nos apoya en las dudas que tenemos. [E1M1R9]

Considero que si nos ayuda, y a la vez nos propone como mejorar las actividades que nosotras planteamos en la escuela para mejorarla, y pues mantenerla limpia, y pues si hay beneficio y nosotras nos sentimos bien ayudando y como ya dije con ayuda del maestro pues en este caso el director que pues si nos acompaña en todo, nos capacito, hizo la reunión, nos dijo de los acuerdos, con la ayuda de un proyector, pues nos informa sobre todo lo que debíamos hacer para ayudar con las actividades del plantel. [E1M2R9].

De acuerdo a las mamás informantes el director de la escuela las guía para un mejor trabajo colectivo, se observan los beneficios que ha obtenido la escuela, a través de los comités de los consejos de participación social, caso específico son la de alimentación e infraestructura, se han organizado a través de trabajo en equipo, con ayuda de los maestros y el director, se ha logrado dirigir las actividades para mejorar las instalaciones de la escuela, así como mejorar los hábitos de alimentación procurando tener comidas balanceadas en los niños y esto los ayude a crecer sanos. Considerando que se ha logrado las actividades y hábitos de alimentación, sin lugar a duda con ayuda

de las mamás que participan en los consejos de las comisiones antes mencionada, lo cual como se dijo antes es un trabajo colaborativo, con el acompañamiento directivo de la escuela, en todo momento ha apoyado las encomiendas que se le han proporcionado a las mamás que participan en los comités, pues también el resto de la comunidad escolar ha colaborado con este plan de trabajo, el cual ha beneficiado a los alumnos que asisten a esta institución.

La relación entre familia y escuela es trascendental para la formación integral del ser humano. La necesidad de colaborar estrechamente padres de familia y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica. (Arellano, 2004, Pag.3)

Tomando en consideración lo anterior las relaciones entre los padres de familia, así como el caso de la escuela, que con la participación activa de las dos mamás que asumieron los comités y el acompañamiento o la participación del director, se adquiere el compromiso de ayudar en las actividades encomendadas por la dirección de la escuela con el apoyo de la comunidad escolar, para desarrollar las acciones de alimentación e infraestructura, teniendo conocimiento las mamás sobre la importancia de una educación de calidad al participar en la escuela, se ha adquirido el compromiso para desarrollar los comités asignados y las actividades programadas a los papás de esta comunidad les queda claro a como lo mencionan en la entrevista las mamás responsable de los comités que los padres tienen que apoyar en todas las actividades que se les requiere, igualmente la participación y el compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. La escuela teniendo como fortaleza a los padres

de familia así como la importancia y compromiso adquiridos por ellos por mejorar la institución, aunque a veces se excusan por el tiempo y los trabajos que hoy en día requiere ambos padres de familia se integren al área laboral, en esta comunidad se sienten comprometidos al mejoramiento de la escuela y hacer que los niños se alimenten sanamente, dentro de las tareas que realiza el director, que es reproducir y transformar la cultura familiar en apoyo a la escuela y llevar a cabo las actividades de alimentación e infraestructura, la cual ha dado buenos resultados, desde el ciclo pasado. La escuela, con ayuda del colegiado docente se ha encargado de involucrar la participación social de los padres para formar los comités de infraestructura y alimentación sana para que sus hijos, crezcan sanos.

La vida escolar y los directores de los centros educativos realizan actividades académico-administrativas como registros de notas, cartas didácticas, atención de padres, relaciones interpersonales, planeamiento institucional, proyectos nuevos, ejecución financiera, formularios y otros. Sin embargo, todos estos procesos deben desarrollarse en función de la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. (Darlyn, 2008, pág. 8)

Es importante mencionar que el director de la escuela influye en las acciones que se realizan en la escuela y en la conducta de los miembros que en este caso fueron los padres de familia que participaron en los comités de participación social así como las actividades y objetivos que se llevaron a cabo todo esto en beneficio de la educación de los niños que ahí asisten.

Cabe mencionar que existe acompañamiento y participación del directivo de la escuela, con las mamás que forman los comités, todos para un bien común que es la

mejora de la escuela y bienestar de los alumnos, se observan desayunos más nutritivos así como la venta de la escuela en la tienda de consumo, lo cual era uno de los objetivos planteados por la dirección escolar y la mamá que lleva estas acciones la cual en base a su testimonio se considera satisfecha con todo lo logrado hasta el momento, coincide la mamá que lleva la comisión de infraestructura la cual menciona en la entrevista que se han dado mantenimiento a las instalaciones de la escuela, lo cual hace ver más limpia la institución, con lo cual también ella se encuentra emocionada por los resultados obtenidos en la escuela de sus hijos, lo que la llena de satisfacción y motivación para seguir trabajando con los actores educativos, dirección y maestros.

3.6. La rendición de cuentas de las comisiones:

En la presente investigación, como ya se mencionó se entrevistaron a las mamás informantes que integran los comités de infraestructura y alimentación, sobre la rendición de cuentas que realizan a la sociedad de padres de familia o la dirección de la escuela, a lo cual ellas respondieron:

Hacemos una rendición de cuenta y posteriormente a los maestros, y a los padres de familia claro. Hacemos reunión con los maestros, padres de familia y ahí se informa de los avances que llevamos, y cada uno sobre las comisiones que nos dieron. Eh, bueno, se realiza una reunión con los padres de familia, y se les informa sobre los avances o actividades que se realizan, que también bueno, en los consejos de participación social se les llama rendición de cuentas a los padres de familia, pues que es lo mismo, ahí se comenta sobre los proyectos de la escuela y planes que se llevarán a cabo. [E1M1R7]

Obviamente son destinados para la mantención de la escuela, existen programas he ahora si como institución tenemos y obviamente esos son destinados, la verdad que en lo que es la mesa directiva de la escuela se encarga de

administrar esos recursos junto con el director nosotros solo supervisamos que esos sean recursos sean destinados al bien de la escuela entonces además del recurso humano y económico pues también este tenemos algunos pues recursos materiales se podrían decir con los que cuenta la escuela, se adquirido para como menciono la señora este se ayude a la mantención y mejora de la institución. E1 M2R8-J

En la entrevista realizada las mamás que forman los comités, confirman que se realiza una reunión de padres de familia en la cual se informa o detallan la actividades que se realizan en la escuela, en base a las comisiones de alimentación e infraestructura, de acuerdo con el testimonio de las mamás informantes, con la presencia del director y de los maestros, igual si se tiene alguna duda sobre los resultados o acciones planteadas se consideran en estas reuniones o rendiciones de cuentas con los padres de familia de esta escuela.

También confirman las mamás entrevistadas que los recursos de la tienda de consumo pues son destinados a la mantención de la escuela o dirección de la escuela esta para cubrir sus necesidades y así se pueda tener instalaciones apropiadas para los niños, el cual los papás están dispuestos apoyar en todo momento, pues considerando la disposición de las señoras que llevan estos comités de alimentación e infraestructura, en apoyar a la escuela en todo momento, aclarando que la mesa directiva se encarga de administrar estos recursos de la tienda de consumo y que las mamás de los comités encargados solo supervisan que se administren bien los recursos para beneficio de la escuela, considerando las necesidades que la institución de la escuela tiene, las mamás informantes se encuentran muy contentas por los logros realizados en beneficios de los niños logrando una alimentación más sana y aulas dignas para que asistan día a día.

Asimismo, es fundamental mencionar que el colectivo escolar, maestros, dirección, cuenta con la participación de los padres y tutores, ya juntos generan las alianzas necesarias y apoyen la organización y planeación de los consejos de participación social, con los comités de alimentación e infraestructura logrando mejorar las instalaciones de la escuela. La Participación activa de las madres de familia que formaron estos comités, apoyan en cualquier ámbito que se requiera la escuela, en donde ellas aplicaron la gestión basada en una nueva manera de establecer relaciones y desarrollar sus prácticas e ideas en base a necesidades observadas, mostraron la apertura necesaria para que los demás padres de familia se involucren, corresponsabilicen y participen en la toma de decisiones, a fin de favorecer las condiciones de las aulas y mejorar la alimentación de los niños que asisten a este centro escolar.

El aula constituye uno de los espacios más relevantes para el logro de la calidad, ya que es allí donde se generan el desarrollo de los aprendizajes, en el que se interrelacionan procesos de planificación, metodología, evaluación y socialización. Este último con principal relevancia en el logro de los aprendizajes como un factor asociado a la calidad. (Del Águila, 2013, Pág., 10)

Haciendo referencia a lo anterior que es importante una buena infraestructura para que los niños alcancen un buen aprendizaje, participando en espacios adecuados, cómodos y así también promover aprendizaje significativo en el alumno, esto considerando la participación de los padres de familia, al formar el consejo de participación social en la escuela, para la mejora de la misma.

Conclusión

Esta investigación se realizó en una escuela Primaria del estado de Tabasco, donde se observaron cómo opera el Consejo de Participación Social en la escuela primaria

Aunque el acuerdo que emite la Secretaria de Educación tiene otras comisiones en esta investigación solo tratamos dos las cuales son de mayor relevancia, que están relacionadas con la alimentación y la infraestructura de la escuela, basándonos a las necesidades de la institución.

En nuestra primera pregunta de investigación nos centramos en conocer las comisiones y que acciones realizan en una escuela primaria, donde encontramos la participación social de los padres de la familia de la comunidad, donde existe compromiso y actitud de las mamás que se involucran en estos comités, para llevar a cabo cada una de las actividades programadas. En la segunda pregunta Como se Involucra el director en las comisiones de Participación Social, se visualizó que se encuentra un director con liderazgo para promover la participación, motivación para los padres de familia colaboren con la escuela y se organicen los Consejos de Partición Social en la escuela primaria.

Se evidencia una relación entre familia y escuela, para lograr la mejora de la institución, a través de la operatividad de las comisiones investigadas lo cual también es relevante decir que se logra a través de un liderazgo directivo que en todo momento

proporciona orientación y motivación para que los padres de familia participen en programas y que estos beneficien a los alumnos que asisten a esta institución.

Se llega a la conclusión de que las comisiones asignadas a las madres de familia han realizado acciones en beneficio de los niños con respecto a la alimentación se logró conciencia de la preparación y consumo equilibrado de los alimentos que como tal es de vital importancia para crecer sanos y fuertes, que esto impactará en el desarrollo y aprendizaje integral de cada alumno.

Con respecto a la comisión de infraestructura se mejoraron en las instalaciones las aulas educativas donde los niños se sientan cómodos durante su estancia en la institución, se mejoraron aulas, los baños, se podó el pasto, se lavaron los salones cada mes aprovechándose las suspensión de clases por los consejos técnicos escolares, las cuales los padres apoyaron en la difusión y colaboración para hacerlo.

En cuanto los objetivos de los comités investigados se han logrado gracias al trabajo colaborativo de maestros, directivo y de las mamás que participan en los comités de mayor relevancia que son la de alimentación e infraestructura, que forman parte de los consejos de participación social, el cual se ha constatado que a través de la participación de los papás y la comunidad escolar se logra el beneficio y la mejora de la escuela, sobre todo que los alumnos disfruten de su estancia así como tener una alimentación adecuada para crecer sanos, y tengamos la capacidad de aprender a aprender, de acuerdo a nuestro modelo educativo y se cuenten con aulas dignas.

Referencias

Acosta (2011) Liderazgo estratégica, factor éxito en sistemas productivos sipro estratégico basada en el recurso humano, Bogotá, recuperado:

<http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/1594/T149.pdf?sequence=1&isAllowed>.

Arellano (2004), Importancia de la participación de los padres en la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje, recuperado:

http://www.actiweb.es/consultores_educativos/archivo5.pdf

Boyatsizis, liderazgo: características de un líder, 2010, D.F. Editorial, recuperado:

habilidades/Motivacion_liderazgo/contenido/liderazgo_caracteristicas.pdfleu

Bravo (2011) Convivencia escolar en educación primaria, las habilidades sociales del

Alumnado como variable moderadora, España, Editorial, recuperado:

<https://naerjournal.ua.es/article/viewFile/v1n1-3/45>.

Bolívar (2006) Familia y escuela de dos mundos llamados a trabajar en común
Recuperado:

http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/miso1089/4_002.dir/miso10894_002.pdf

Darlyn Xiomara Meza, (2008) Gestión escolar efectiva al servicio del aprendizaje, Pág. 8, Salvador,

file:///C:/Users/leticia/Downloads/direccion_escolar_efectiva_elsalvador.pdf

Diario de la federación (2013). Acuerdo SEP 717, recuperado

[:http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014).

Diario de la federación (2014) acuerdo 716, Lineamientos para formular los programas de escolar: Recuperado:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335232&fecha=07/03/2014.

Del águila (2013) Manual del aula de calidad Guatemala, Guatemala: recuperado

: <http://uvg.edu.gt/educacion/maestros->

[innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf](http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf).

Figuerola (2012) Principales modelos de liderazgo, Ecuador, recuperado:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172781202012000300010

Estrada (2014) La prospectiva de la participación social en la educación en México el punto de vista de los especialistas, México,

Recuperado <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v19n58/11.pdf>

Instituto de nutrición(2001)El plato del buen comer, Mexico,D.F.

<https://www.insk.com/nutricion-practica/el-plato-del-bien-comer/>

Latapi (2001) investigación temática: Sirve de algo criticar a la SEP., México, D.F.

Recuperado:

<http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00322&critrio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v06/n013/pdf/rmiev06n13scB02n03es.pdf>.

Maldonado, (2014) Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Escuelas Básicas, Venezuela, Edición, recuperado

<http://www.redalyc.org/html/309/30990113/>

Macías (2012) Hábitos alimentarios de niño en edad escolar y el papel de la educación de la cuenta para la salud, Chile, recuperado:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182012000300006

Márquez (2014) La participación social en la escuela secundaria publica, los padres y madres de familia como autores sociales: un estudio de caso, Mexico, D.F. recuperado.

https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1221/III_Lorena_M%C3%A1rquez.pdf?sequence=2.

Montero (2011) Consejos Escolares de Participación Social, ¿Qué son y cómo participar? México, D.F. recuperado:

<https://docentesest121.wikispaces.com/file/view/ceps.pdf>

Navarro (2000) Análisis de distintas estrategias para la participación de los padres en la Escuela, Salamanca, recuperado:

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev31COL4.pdf>

Perales (2016) La Participación Social en la Educación entre Propuestas innovadoras, México, D.F. recuperado:

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev31COL4.pdf>

Portilla (2014) Investigación cualitativa: Una reflexión desde la educación como hecho Social, Colombia. Editorial, recuperado: [file:///C:/Users/leticia/Downloads/2192-7372-2-PB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/leticia/Downloads/2192-7372-2-PB%20(3).pdf)

Ramírez (2014) La Participación Social en la Escuela en México. Una Revisión de Literatura Social Participación, México, D.F

<https://www.google.com/search?q=participacion+social+segun+autores+2014&oeq=participacion+social+segun+autores+2014&aqs=chrome..69i57.15391j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>.

Raxuleu (2013) Liderazgo del director y desempeño pedagógico docente, Guatemala,

Editorial recuperado:
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/09/Raxuleu-Manuel.pdf>.

Rodríguez (2010) Importancia de la formación de los padres para una mejora de la participación de las familias en la escuela, España, recuperado:
<http://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-la-escuela.htm>

SEP. (2010) Manual de funciones del consejo escolar de participación social, México, D.F. Recuperado:
http://www.cpte.gob.mx/sege/transparencia/2013/files/18/5/consejo/con_esc.pdf

SEP (2010) Programas escuela de calidad: Orientaciones para activar la participación Social en escuelas de educación básica, México D.F. <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Participacion%20Social.pdf>

SEP. (2013) CONAPASE, Consejos escolares de participación social, México, D.F. recuperado:
http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/Vision_y_Mision

SEP. (2017) Modelos educativo para educar obligatoria, México, D.F. recuperado
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf.

Sep. (2014) guía operativa de participación social y contraloría social, Mexico, D.F.
<http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-CaePqO4xvh-autonomia-y-psii-mazatlan-sinaloa-13-12-2013.pdf>

SEP. (2014) Manual para el uso de tabletas accesibles, Mexico, D.F. recuperado:

<http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2014/manualtabiletas.pdf>.

Serafín Patricia (2012). Manual de alimentación sana. México, D.F. Editorial el país.
Recuperado: <http://www.fao.org/docrep/field/009/as234s/as234s.pdf>

Santizo (2011) Gobernanza y participación en la escuela pública, México, recuperado:
D.F.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000300005

Universidad de cooperativa de Colombia(2005) plan de trabajo, Colombia, recuperado:
http://www.pani.go.cr/files/Acreditacion/DA-Instructivo_Elaboracion_Planes_Trabajo_Depto_Acreditacion-MARZO_2011.pdf

Valdés (2010) Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas, Lima.

Recuperada:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412009000100012&script=sci_arttext

Villalobos (2003) Concepto básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable, Buenos Aires, recuperado:
https://www.researchgate.net/profile/Marcus_Sobarzo/publication/40883146_Conceptos_basicos_sobre_medio_ambiente_y_desarrollo_sustentable/links/09e4150acd907248c7000000/Conceptos-basicos-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable.pdf .

ANEXO 1: ESTADO DEL ARTE.

No.	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	NOMBRE DEL TEMA	LOCALIZACIÓN	TIPO DE INVESTIGACIÓN	HALLAZGOS
1.-	Valdés Cuervo Angel Alberto Revista electrónica de investigación educativa, versión On-line ISSN 1607-4041, edición vol.11 no.1 Pag 3, Lima, 2010	Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412009000100012&script=sci_arttext	Articulo	El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2003), sostiene que para la mejora de la calidad de la educación es indispensable lograr una interacción efectiva entre los padres de familia y los docentes y en general, entre todos los sectores de la sociedad. Este organismo incluye, entre sus indicadores presentes y próximos para evaluar la calidad del sistema educativo, los siguientes aspectos relacionados con la familia: índice de equipamiento básico en el hogar, índice de nacimiento

					en los hogares, índice de acceso a medios de comunicación en los hogares, escolaridad de los padres, porcentaje de alumnos cuyos padres tienen expectativas de educación media superior o más, porcentaje de padres que tienen el hábito de la lectura, índice de participación de los padres y porcentaje de padres que participan en reuniones de padres de familia en la escuela.
2.-	Santizo Rodall Claudia, revista mexicana, Pag,1 Versión impresa I SSN 1405-6666 RMIE vol.16 no.5 0 México jul. /sep. 2011	Gobernanza y participación social en la escuela pública	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662011000300005&script=sci_arttext&tlng=pt	Revista mexicana de investigación educativa	La política de participación social significa incorporar a padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas con el objetivo de mejorar el logro educativo. Esto implica modificar la organización de la escuela a fin de crear nuevas formas de coordinación y colaboración

					entre los actores. En el presente artículo se analiza este cambio con el enfoque de gobernanza; se mencionan los asuntos pendientes en el diseño institucional de la política de participación social que deben ser resueltos por la Red de Política que incluye a todo el sector educativo. Una conclusión es que el compromiso de los padres de familia en el gobierno de las escuelas se puede construir a partir de una planeación escolar que considere la situación alumnos
3.-	Navarro Perales María José Localización: Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado,	Análisis de distintas estrategias para la participación de los padres en la escuela	https://www.ugr.es/~re_cfpro/rev31COL4.pdf	Análisis	La escuela es un lugar de encuentro de padres y profesores. La participación de los padres en la escuela debe ser real porque ella se considera un factor y un componente de la calidad de

	Salamanca, Pág. 3, 2000 ISSN-e 1138-414X, Vol. 3, N° 1, 1999				la enseñanza y un beneficio para los alumnos. Facilitar el acceso de los padres a la escuela está propuesto por las Leyes, sólo es necesario activar verdaderos mecanismos que lo posibiliten realmente. Este artículo aporta algunas soluciones que pudieran ser útiles para mejorar la participación de los padres en la escuela.
4.-	Montero Lana Fabri, Guía para padres y comunidad escolar. Fernández, Pág., 6, México, D.F., educación. 2011	Consejos Escolares de Participación Social. ¿Qué son y cómo participar?	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662011000300005&script=sci_arttext&tlng=pt	Revista	A través de los diferentes comités de los consejos, sus integrantes podrán incluir en los asuntos más relevantes del centro escolar, su mejoramiento de la estructura, protección civil, y seguridad, impulso a la activación física, actividades recreativas, artísticas y culturales, desaliento a las

5.-	Maldonado, María Ofelia, Revista venezolana de Ciencias Sociales, escuelas básicas comunidades de aprendizaje para la formación del ciudadano participativo, Cabimas, Pag, 2, Venezuela (2014)	Revista venezolana de Ciencias Sociales	http://www.redalyc.org/html/309/30990113/	Revista	practicar que generen entre pares, establecimiento del consumo escolar, cuidado al ambiente y limpieza del entorno escolar. De igual manera, la Educación Básica plantea entre sus objetivos la formación del ciudadano participativo, entendida dicha formación como la interiorización personal de unos valores básicos para la vida, para la convivencia en el ámbito democrático donde sea posible el encuentro y el entendimiento en un mundo más humano
-----	--	---	---	---------	---

6.-	SE, Sub secretaria de Educación Básica, programas de escuelas de calidad, escuelas de tiempo completo, programa de fortalecimiento de la calidad en la Educación Básica, Pág., 5, México, 2014	Guía operativa de participación y contraloría social		Guía	Instalaciones del comité de contraloría social (CCS) dentro de los consejos escolares de participación social (Ceps). Los CEPS, son un órgano colegiado constituido en cada escuela pública de educación básica, que está integrado por madres y padres de familia o tutores y representantes de sus asociaciones, maestros, y representantes de su organización sindical, directivos, de la escuela, exalumnos, así como los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia

					escuela.
7.-	Subsecretaría de educación básica Dirección General de desarrollo de la gestión e innovación educativa. Pág., 16, México, D.F...2013	EL rol de los padres de familia y autonomía escolar en el marco de la reforma educativa	http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BA/SICA/Documento/201611/201611-3-RSC-CaePqO4xvh-autonomia_y_psii-mazatlan_sinaloa_13_12_2013.pdf	Documental	La participación social se refiere al involucramiento organizado, activo, comprometido y corresponsable de los actores de la sociedad para alcanzar beneficios comunes; es un medio fundamental para el desarrollo sistemático de la democracia. “La respuesta es dejar de tratar a los padres de familia como agentes externos o ‘externalidades educativas’, y empezar a tratarlos como coadyuvantes y corresponsables activos en el aprendizaje de los niños.” (Gómez Morín, 2013)

8.-	Perales Mejía Felipe de Jesús,	Programa nacional de participación social en la educación (pronapase)	<a href="https://www.ugr.es/~re
cfpro/rev31COL4.pdf">https://www.ugr.es/~re cfpro/rev31COL4.pdf	Documen tal	El Consejo Nacional de Participación Social en la Educación es una instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, en la que están representados padres de familia, maestros, autoridades educativas y otros sectores sociales interesados en la educación. Todos estos participantes se organizan y actúan a través de Consejos Estatales, Consejos Municipales y Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPS).
-----	-----------------------------------	---	---	----------------	---

9.-	Secretaria de educación pública acuerdo, número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar, Pag,2, Diario oficial de la federación 2014, México, D.F.	Secretaria de educación pública acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar	http://www.iea.gob.mx/webiea/inf_general/NORMATIVIDAD/7.%20ACUERDOS/FEDESALES/ACACUERDO%20717%20por%20el%20que%20se%20emiten%20los%20lineamientos%20para%20formular%20los%20Programas%20de%20Gestión%20Escolar.pdf	Acuerdo	Que es indispensable la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines y principios que se contienen en la Ley Suprema y en la Ley General de Educación; Que las autoridades educativas Federal y locales están obligadas a incluir en el proyecto de presupuesto que sometan a la aprobación de la Cámara de Diputados y de las legislaturas locales, los recursos suficientes para fortalecer la autonomía de la gestión escolar.
10.-	Ramírez (2014) México, D.F.	La participación social. En la escuela en México. Una revisión de literatura social	http://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-	revista	La acción participante de la familia en la vida de los Centros se hace cada día más

		participación	la-escuela.htm		importante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración. Dicha contribución de los padres en los centros educativos la podemos analizar desde diferentes niveles: por un lado, de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como miembros representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar y por otro, de voluntariado.
--	--	---------------	--------------------------------	--	--

ANEXOS 2: GLOSARIO.

Términos “palabras	Cita textual	Análisis a la cita	Referencia
Liderazgo	"Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos". Chiavenato, Idalberto (2008)	Se hace referencia sobre el liderazgo como la influencia ejercida a una situación de acuerdo a ciertos objetivos de alguna situación que se presenta	Flores Jimenez Ivette, (2011) Julio, México, D.F. "Administración Universidad autónoma del estado de hidalgo.
Participación social	La participación social hace referencia a las relaciones entre diferentes personas. Grupos, asociaciones que tomen parte en una actividad persiguiendo unos objetivos comunes.	Consideran do que la participación, como la relación entre personas considerand o interés comunes	https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf
Consejos de participación social	Son grupos de trabajo que buscan la participación y la cooperación de padres de familia directivos escolares, maestros y representantes sindicales. Ex alumnos y miembros de la comunidad interesados en el mejoramiento de la escuela.	Basándose en lo anterior como grupo de personas o padres de familia en cooperación para la mejora de la escuela.	Montero Lana Fabri Consejos de participación social. Pag15, Editorial Mexicana, S.A. 2011

Organización escolar	Un conjunto sistematizado de normas y de prescripciones, con entidad propia, de elementos que intervienen también en las finalidades de la institución. Un objetivo común.	En referencia como un conjunto de acciones o finalidades y objetivo común para la institución	Gairin Sallan Joaquín, el objeto de la organización escolar Universidad Autónoma de Barcelona. Pág. 3
Trabajo colaborativo	Creemos que el valor del trabajo colaborativo responde a un modelo. Pedagógico que pone el acento en la interacción y la construcción colectiva de conocimientos.	Considerando lo anterior es la construcción colectiva de conocimientos u opiniones de manera colectiva	Pico, María Laura Trabajos colaborativos : serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1 / María Laura Pico y Cecilia Rodríguez. - 1a ed. - Buenos Aires: Educ.ar S.E., 2011.
Que es un consejo	Consejo, del latín <i>consilium</i> , es el parecer o la opinión que se emite o se recibe para hacer (o no hacer) algo. El consejo es un juicio, la creencia o la consulta referida a una acción o un hecho	Basándonos que el consejo es la opinión que se emite o recibe en colectivo	http://definicion.de/consejo/ Autor: Pérez Porto Julián, 2014. Definición de consejo
Plan de trabajo	Un plan de trabajo es un documento en el que se escribe para planear las actividades de un período de tiempo dado, primero para convencer de su aprobación a los que toman las decisiones y luego como documento guía de las	Refiriéndolos como un plan de trabajo en la planeación de actividades basándose en la toma	http://perrengue.bligoo.es/media/users/19/975635/files/227082/Ejercicio_2.pdf pág. 1, marzo 2012

	actividades a efectuar durante ese periodo	de decisiones	
Colegiado	Colegiado es referirse a la reunión de pares, de iguales, de colegas, de discusiones ‘cara a cara’ donde se busca un objetivo común; encontrándose en éste elementos característicos como son las “5 C” comunicación, coordinación, Complementariedad, compromiso, y confianza (Aula Fácil, 2008).P.	Basándose a lo anterior como un colegiado como la reunión de pares donde se busca un objetivo común entre ambos	Rivero Norma Guadalupe: El trabajo colegiado: una estrategia de capacitación y actualización, 2010,pag, 12 QUEN ES EL AUTOR???
Rendición de cuenta	La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores relacionados de la sociedad y debidamente publicitada.	Se percibe como el acto que se realiza una vez al año con información precisa	2011guía referencial para el ejercicio de la rendición de cuentas Juana Marcela Miranda Pérez Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Quito-Ecuador 2011
Acuerdos	El término acuerdo dispone de un uso recurrente en nuestra lengua y que en casi todas sus referencias implica la conformidad o trato al que varias personas o partes llegan respecto de un asunto.	Refiriéndonos a los acuerdos en colegiados	http://www.definicionabc.com/general/acuerdo.php Pag.1
Actas	Es un documento cuyo propósito es dejar constancia escrita de lo tratado en una	Significa dejar constancia	http://www.encyclopediadetareas.net/2011/03/e

	reunión y de los acuerdos alcanzados. La redacción del acta corre a cargo de una persona que actúa como secretario de la reunión y la firma su presidente.	escritas como bien se menciona de los acuerdos o de reuniones de las personas que participan en estas reuniones	l-acta-concepto.html Enciclopedia de tareas pág. 1
Organización	Es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. Pág. 1. Agustín Reyes Ponce	Referente se toma como la estructuración de las funciones logrando con esto objetivos comunes ellos mismos	http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1231/docs/unidad4.pdf
Director	El director de la escuela de educación primaria es "...aquella persona designada o autorizada, en su caso, por la Secretaria de Educación Pública, como la primera autoridad responsable del correcto funcionamiento, organización, operación y administración de la escuela.	Considerando lo anterior el directivo es la persona designada por las autoridades como es el caso de la secretaria de educación siendo	http://educared.fundacion.telefonica.com.pe/desafioseducacion/wp-content/uploads/sites/2/Director_de_escuela_primaria.pdf

		responsabl e de las actividades programad as	
Acompaña miento	El acompañamiento es una construcción compartida entre los sujetos. Y por esto, tanto los acompañantes como los acompañados, experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas.	Referente a lo anterior es el asesoramie nto de los sujetos compartien do responsabil idades y actividades	Dinorah García Romero, Acompañamiento a la práctica pedagógica PAG 14, 2012, Centro Cultural Poveda. Editorial centro cultural, Santo Domingo, República Dominicana.
Evaluación y seguimient o	El seguimiento consiste en la recopilación y el análisis de información que se recopila a medida que se avanza en la implementación de un proyecto. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad del proyecto. Se basa en las metas establecidas y actividades planificadas para las distintas fases del trabajo de planificación. La evaluación es la comparación de los datos recopilados con las metas establecidas, la evaluación puede ser formativa mientras el proyecto está en ejecución y permite mejorar la implementación y puede ser conclusiva, al final del proyecto para el análisis de lo realizado, establecer la situación final y proyectar una nueva etapa	Consideran do lo anterior se entiende como recopilació n y análisis de la informació n del proyecto o actividades para su eficacia así como evaluar el buen funcionami ento de lo planteado	<a href="http://www.achm.cl/ev
entos/SISTEMA_DE
FORMACION_CAPA
CITACION_MUNICIP
AL/html/documentos/2
010/taller_tecnico_sobr
e_implementacion_de
la_subvencion_educaci
onal_preferencial_la_s
erena/seguimiento_y_e
valuacion.pdf">http://www.achm.cl/ev entos/SISTEMA_DE FORMACION_CAPA CITACION_MUNICIP AL/html/documentos/2 010/taller_tecnico_sobr e_implementacion_de la_subvencion_educaci onal_preferencial_la_s erena/seguimiento_y_e valuacion.pdf PAG 1
Tipo de	Liderazgo autocrático o	Haciendo	http://educared.fundaci

liderazgo	dictatorial. Se caracteriza porque el líder, lejos de tomar en cuenta la opinión de los miembros de su grupo de trabajo, impone su criterio mediante órdenes que no admiten discusión, 10 que provoca la inconformidad o la pasividad de sus subordinados, en detrimento de la calidad en el trabajo de la comunidad educativa. b) Liderazgo pusilánime. Su característica esencial consiste en que el líder delega todas sus responsabilidades en los demás miembros del grupo, sin dar instrucciones concretas ni tomar decisiones, lo cual provoca un clima de confusión que se manifiesta en complicaciones y desorganización cuando su personal procede a la ejecución del trabajo encomendado. c) Liderazgo democrático. En este caso, el líder trata de concentrar toda la atención en las actitudes e intereses de su grupo de trabajo sin perder de vista los objetivos comunes, a fin de lograr la armonía y participación activa entre el personal a su cargo, lo que se manifiesta en una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo del trabajo.	referencia a lo anterior este tipo de liderazgo no permite opiniones e impone su criterio a consideración. El líder pusilánime delega responsabilidades a sus súbditos y comparte responsabilidades. El liderazgo democrático, tiene en claro los objetivos y armonía entre los miembros que lo integran	on.telefonica.com.pe/desafioseducacion/wp-content/uploads/sites/2/Director_de_escuela_primaria.pdf
Acceso al campo	El campo es la realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa	Significa la realidad al acceso al campo, el investigad	www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/viewFile/401/392

	realidad social se manifiesta (Guasch). Esa realidad social en ocasiones puede estar limitada geográficamente (un pueblo, un centro de salud) y en otras ocasiones no (el mundo de las altas finanzas, el ámbito textil en Cataluña).	or se involucra en los distintos contextos	
El rol del investigador en el campo.	Un investigador es aquel que estudia exhaustivamente su objeto y sobre todo ha encontrado el gran placer que en tal labor se obtiene. L	Significa la realidad del investigador or involucrarse con el objeto de estudio	www.mundosigloxxi.ciescas.ipn.mx/pdf/v04/14/09.pdf 82. García Córdova Fernando
Vagabundeo	El proceso de diagramación - “vagabundeo”- tiene lugar en la entrada del investigador al campo con el propósito de familiarizarse con los participantes, el contexto, el proceso... que va a investigar. Es un proceso informal que mediante entrevistas repetidas, observación participante... trata de que los participantes expliciten sus constructos. Permite conocer: cómo los individuos se conceptualizan a sí mismos y a los demás; las cuestiones o temas más importantes; clasificar y categorizar a los participantes; elaborar un esquema del tiempo adecuado para el estudio; concretar las estrategias más adecuadas de recogida de datos y técnicas para el análisis de los datos.	Significa la realidad misma de la investigación con la familiarización del campo y los sujetos informantes que se involucran en la investigación	http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf . Quevedo Lecanda Rosario Introducción a la metodología de investigación cualitativa

Mapas Social	Fueron contruidos a partir de datos demográficos relativos a la relación de profesores, aspectos como edad, sexo experiencia docencia, números de años en un centro, el curriculum profesional, materias impartidas, las divisiones de tareas dentro del centro, mediante entrevistas o documentos administrativos. Los mapas sociales nos ayudan comprender los acontecimientos delante de nuestros ojos a saber con quién conversábamnos y como se debe hacer, cuando es el momento más oportuno.	Refiriéndose a lo anterior a los datos generales como edad, sexo, y la experiencia a docente ayudándonos a atender los acontecimientos.	Rodríguez Gómez Gregorio, Metodología de la investigación cualitativa, Pág. 113.
Mapa Espacial	Implica las localizaciones de las personas (profesores, padres de familia, alumnos y personal no docente), apoyándose de las aportaciones de los profesores (sobre el desarrollo de un profesor que desarrolla el rol de experto de extraños al colegio) entrevistas, en conversaciones o mediante y gráficos.	Considerando esto como la localización, de las personas que nos apoyaran en la investigación	Rodríguez Gómez Gregorio, Metodología de la investigación cualitativa, Pág. 118, 119
Mapas Temporal	Hace referencia a las dimensiones de la vida o institución: como los horarios de clases, periodos de vacaciones, las actividades implicadas en una de las partes en que se divide la jornada escolar, relacionados con evaluación, notas, los informes. Los mapas sirven para investigaciones metodológicas.	Haciendo referencia a las dimensiones de horarios de las personas involucradas en la investigación	Rodríguez Gómez Gregorio, Metodología de la investigación cualitativa Pág. 118, 119

ANEXO 3: Entrevista 1

Tema: La Operatividad del Consejo de Participación Social en una escuela primaria: Comisiones de Alimentación e Infraestructura

¿Cuáles son las comisiones de Participación Social de mayor relevancia: Alimentación e Infraestructura que se implementan en la escuela primaria y que acciones realizan?

Entrevista semiestructurada: transcripción de entrevista M1, M2

Lugar: Escuela primaria

Entrevistador: Leticia López de la Fuente

Entrevistados: mama 1, mama 2

Claves: [E1 M1R-] E=entrevista, 1 =número de entrevista M1= mama 1, R=respuesta

[E1M2R-] E=entrevista, 1 número de entrevista, M2= mama 2, R=respuesta

¿Cuáles son las funciones que realiza el consejo de participación social?

Buenas tardes, nos encontramos aquí en la escuela Isabel Peláez Rosado , del turno vespertino, he yo estoy llevando a cabo mi proyecto de investigación que es la operatividad del consejos de participación social en la escuela primaria ya mencionada, bueno me di a la tarea de citar a dos madres de familia que muy con gusto me van apoyar en esta entrevista focal, he voy aquí tengo en primera instancia a la señora Mireya que tiene la comisión de de la comida y a la señora Verónica que tiene la comisión de la estructura de la escuela, voy a iniciar con las preguntas que estructure para la entrevista, voy a iniciar este con la primera.

1.- ¿Cómo integrantes del consejo de participación social saben ustedes he que es el en si el consejo bueno ustedes son integrantes del consejo de participación social, pero saben ustedes saben ustedes realmente cual es la tareas de ese consejo?

1 Bueno en este caso si se nos ha dado una pequeña platica y conocemos que tenemos que ayudar a la escuela. También nos dijo que hagamos actividades de los comités que al final que platicarlo con el resto de los padres de familia, y maestros, pues que todos estamos de acuerdo en todo lo que se haga para la escuela, en el caso de alimentación la importancia de comer saludable para que los niños no se enfermen [E1 M1R1]

1 si al igual nos al inicio del ciclo escolar nos llamaron a una reunión junto con los maestros para darnos información acerca de este proceso que es la participación social. Y sobre los comités de infraestructura y alimentación, pues que todos participen pues yo entendí que es ayudar a mantener en buenas condición la escuela y sobre todo que los niños se sientan a gustos. Pues también pedir ayuda de los demás papa.

[E1M1R1]

Solo la capacitación que nos dió el director y pues entendimos que es mejora de la escuela. E1M2R1

2.- *¿Para ustedes que es la participación social?*

R2= Participar es ayudar eh o trabajar por un.. En equipo por un bueno para realizar el bien común, en busca la realización de un proyecto, o algún un propósito que se tenga que cumplir. [E1M1R2].

Pues en mi caso, entendí que es mejorar la escuela, pues sobre todo para que los niños la disfruten. [E1M2R2]

3.- *Bueno...Este... ¿ES de su conocimiento cada una de las comisiones que existen dentro de los consejos de participación y si me dicen quien se los explico y si les quedo comprendido cada una de las comisiones que en la reunión de padres de familia se mencionaron?*

R3= bueno si, al inicio del ciclo escolar el director, los maestros nos hablaron que hay diferentes tipos de comisiones, eh por ejemplo la comisión de estructura, la comisión de alimentos entre otras comisiones... ¡Verdad!. Son una gran diversidad y si nos queda claro como padres de familia tenemos que apoyar, tenemos que apoyar y tenemos que estar pendientes de la escuela para la mejora de esta. Sobre todo eso, realmente es eso la mejora de la escuela. E1M1R3

R3=Pues sí, nos dijeron de que se trataba de apoyar para el mejoramiento de la escuela, para que los niños estuvieran mejor. E1M2R3

4.- *¿Cuál es la actitud y el compromiso que ustedes enfrentan en esta comisión: por ejemplo señora... Usted que tiene la comisión de los alimentos? cuál es su compromiso con los niños? En esta, en esta gran tarea Y pues en la comisión de estructura, cuál sería su compromiso?*

4=Bueno, el trabajo de atender la tienda de consumo y todo lo que tenga que ver con la alimentación pues es una gran responsabilidad porque pues obviamente mis hijos están en la escuela, eh de manera digamos que prolongada, entonces se busca que tengan

alimentos hee realizados con higiene, agua sobre todo que sea frescas se realiza un pequeño menú de los desayunos y en ventas de la tienda de consumo, se vendan pocos dulcesy que no sea de mala calidad, se hacen vasito de frutas , aguas frescas , jugos, como la Jamaica y que les brinde seguridad para que no se vayan a enfermar además de darles alimentos o botanas nutritivas que pues obviamente les ayude aaa mantener este cierto nivel de alimentación digamos que adecuada pero sobre todo que satisfaga las necesidades tanto de la institución como de ellos mismos, pues eso es lo que hacemos los padres buscar de participación los que estamos aquí pues monitorear, o checar que ellos estén cumpliendo con esa normatividad que la escuela impuso en un momento les dijimos cuando quisieron o adquirieron el compromiso para que lo cumplan como debe ser con responsabilidad sobre todo con los acuerdos.. Este... Ya mencionados también a veces nos apoyamos con la gente del centro de salud de la comunidad, para hacer mejor nuestra comision. [E1M1R4]

En la comisión de alimentos pues si estoy pendiente, la verdad me siento con mucho compromiso para que los niños coman sano.[E1M1R5]

Pues yoo, de verdad siento mucho compromiso por la escuela, cuando la mayoría de los padres no participan, yo lo hago con gusto, claro que lo correcto es que todos apoyemos, pero pues a veces no quieren o tienen tiempo, pero pues igual lo hago por beneficio de los niños [E1M2R4] (falta)

5.-Bueno... Que es lo que debe hacer en el caso de la señora..., este si me hace usted el favor de explicarme en cuestión de estructura que es.. Su plan de trabajo y usted en la comisión de alimentos?

5.-Bueno, Tenemos que estar al pendiente de la escuela en cuanto al mantenimiento, la estructura, la pintura, la limpieza de los baños, eeh las áreas verdes, que todo esté en buenas condiciones, en buenas y óptimas condiciones porque aquí es donde los niños pasan pues parte del tiempo, y pues tenemos que tener una escuela de calidad, los padres de familia que estamos, este he checando esto, monitoreando esto, tenemos que estar al pendiente pues que no haya pupitres rotos, que los pintarrones estén, pues en óptimas condiciones, que tengan todos los tornillos, pues la áreas verdes estén bien podadas que no haya basura y bueno todo esto que que la escuela este hee limpia, bien ordenada y sobre todo que sea bien muy bien, muy bien que se vea presentable. [E1M2R5]

]

6.-¿Qué tiempo estima usted o a que.. Tiempo se elabora este tiempo de revisión si es constante o ustedes llegan a un acuerdo como consejo de participación social o que día lo van hacer, en estas planeación de actividades han visto algún beneficio?

6= Tenemos un plan de trabajo, tenemos una organización todos, he todos los padres de familia que estamos en este comité organizamos, este nos organizamos hacemos una

planeación y entre todo decidimos que día por ejemplo toca este podar el pasto que día vamos hacer campaña de recolección de basura en la escuela y si hay un itinerario hay una planeación para todo esto.[E1M2R6]

También como dice la señora revisamos y estamos de acuerdo con el plan de actividades o necesidades de la escuela (E1M1R6)

Yo me siento muy contenta de haber apoyado en estas actividades, porque hemos logrado que los niños en gran medida hayan cambiado su manera de comer, que incluyan frutas y verduras. Que también quedan algunos todavía no traen desayunos nutritivos, pero bueno ya se ha platicado con ellos, lo que algunos mamás me han comentado es que sienten muy contentas con lo que se está haciendo, para beneficios de los niños y la escuela, la comida que aquí se vende, son desayunos nutritivos para que los niños cambien su forma de alimentarse y pues también lo hagan en sus casas y sus familias. (E1M1R6)

Pues la verdad, me siento muy contenta de trabajar en beneficio de la escuela, la cual ha mejorado mucho con las acciones que nos hemos planteados, también como se ha mencionado, se mantienen limpios los salones, las aulas pintadas, los baños limpios, algo que me llena de satisfacción así como sentirse bien, en mejorar la escuela, que se mejore las instalaciones. Hay algunos papas que se han acercado para felicitar me por el trabajo, yo les he mencionado que es un trabajo en conjunto y pues como dice la señora hay algunos padres que no quieren participar en el mantenimiento de la escuela, sin embargo somos más los que participamos y queremos el beneficio de nuestro plantel, para que los niños se beneficien teniendo una escuela digna de ellos. E1M2R6)

7.- ¿A quién informan de estas actividades?

7= Hacemos una rendición de cuenta y posteriormente a los maestros, y a los padres de familia claro. [E1M2R7]

Hacemos reunión con los maestros, padres de familia y ahí se informa de los avances que llevamos, y cada uno sobre las comisiones que nos dieron [E1M1R7]

8.-En el caso de ustedes... ¿Qué recursos existen para estas actividades?

8.-=Bueno, he aparte de los recursos que salen de la tienda de consumo, que obviamente son destinados para la mantención de la escuela, existen programas hee ahora si como institución tenemos y obviamente esos son destinados, la verdad que en lo que es la mesa directiva de la escuela se encarga de administrar esos recursos junto con el director nosotros solo supervisamos que esos sean recursos sean destinados al bien de la escuela entonces además del recurso humano y económico pues también este tenemos algunos pues recursos materiales se podrían decir con los que cuenta la escuela, se adquirido para como menciono la señora este se ayude a la mantención y mejora de la institución.E1 M1R8-]

El apoyo económico de otra cosa que nos dan, pues de la sociedad de padres de familia o las cuotas que se generan en las inscripciones pues para el mantenimiento de la escuela, pintura o lo que se necesite

[E1M2R8]

9.- ¿Cómo les apoya el director para desarrollar estas actividades de los consejos?

P1=En el caso de usted.

Pues nos apoya mucho, porque está pendiente que se cumpla y se ejerza las actividades que se mencionaron en este plan de trabajo, pues obviamente con el trabajamos de la mano. En base al plan de trabajo, nos guía, para hacer lo que le hace falta a la escuela, pues el director nos apoya en las dudas que tenemos [E1M1R9]

Considero que si nos ayuda, y a la vez nos propone como mejorar las actividades que nosotras planteamos en la escuela para mejorarla, y pues mantenerla limpia, y pues si hay beneficio y nosotras nos sentimos bien ayudando y como ya dije con ayuda del maestro pues en este caso el director que pues si nos acompaña en todo, nos capacito, hizo la reunión, nos dijo de los acuerdos, con la ayuda de un proyector, pues nos informa sobre todo lo que debíamos hacer para ayudar con las actividades del plantel. [E1M2R9].

10.-De qué manera se organizan para desarrollarse las comisiones de consejo de participación social, bueno ya me mencionaron la señora verónica que hacen un plan de trabajo pero lo hacen mensual, semanal, el plan de trabajo como seria?

10.-P1= El plan de trabajo se realiza cada año,, obviamente se nos invitó a conformar a este consejo y ya, los que estuvimos interesados se nos asignaron las comisiones y ya posteriormente pues se realizaron los acuerdos, bueno se anotaron en una hoja, firmamos todos. [E1 M1R210]

Yo cada vez que el director no solicite hago un informe oi también las actividades o lo que vamos hacer, enfrente de los padres de familia. [E1 M2R210]

11.- ¿Cuál es el procedimiento de rendición de cuentas?

11.-P2= para rendir cuentas lo que tenemos que hacer, lo hacemos cada vez que se convoca asamblea, para tomar decisiones o cuando baja los recursos, cierta información, nos reunimos los del consejos, la mesa directiva, todos los padres obviamente se les invita viene el director, da informe, nosotros decimos que sean han estado con los recursos y los avances de nuestras comisiones, se mencionan las necesidades que ha que cubrir, y pues así funciona, la mesa directiva anota esos acuerdos y firmamos todos, y es que se realiza los puntos para poder trabajar sobre eso. [E1 M1R211-]

En reuniones, en las juntas de padres de familia que se hacen ahí se rinde informes para todos estén enterados de lo que realizamos [E1 M2R211-

12.- Bueno, como última pregunta a partir de los resultados o sea ustedes han visto mejora en la escuela?

P2=..Realmente he todos en la escuela y organizados obviamente que si, vemos mejora porque entre todos apoyamos, aportamos ideas, entre todos eeh hay una cooperación mutua entonces lo que buscamos el bien común para nuestros hijos, para los padres y todos los que formamos en este proceso.

Pues sí, este, pues nos reunimos en colegiados los docentes para saber cual es la mejor opción que vamos a determinar para la escuela yo desde un principio les dije que base a su comisión [E1 M1R212-]

Anexo: 4: Entrevista: 2

Tema: La Operatividad del Consejo de Participación Social en una escuela primaria.

¿Cómo se involucra el director en las comisiones de mayor relevancia:
Alimentación e Infraestructura del Consejo de Participación social

Entrevista semiestructurada: transcripción de entrevista D1

Lugar: Escuela primaria

Entrevistador: Leticia López de la Fuente

Entrevistados: D1

Claves: [D1 -] E=entrevista, 1 =número de entrevista D1= Director 1, R=respuesta

¿Cómo se involucra el director en las comisiones de mayor relevancia:
Alimentación e Infraestructura del Consejo de Participación social?

1.- *¿Se trabaja con toda la actitud por parte de los padres que integran el consejo de participación social para el mejoramiento de la escuela?*

Bueno, si existe compromiso de los padres que participan en los consejos de participación social, si hay participación social, aunque a veces se excusan con los compromisos familiares, pero aun así existe apoyo a la escuela y a los objetivos que se trazan a la mejora de la escuela, sin embargo si tenemos que entrar con la concientización y hacerle ver, que es beneficio de sus hijos.[E1DR-1]

2.- *¿Cómo se involucra, y como da conocer las funciones a los padres que integran el consejo de participación social?*

Pues primero que nada, se realizó la reunión de padres de familia para formar la mesa directiva o la sociedad de padres de familia y pues ahí les propuse formar el consejo de participación social, llevando a votación y propuestas de los mismos padres de familia de quienes querían participar.

Después los cite a las instalaciones de la escuela para proporcionarles la capacitación en que consistían los consejos de participación social escolar [E1DR-2]. Aunque hubo unos padres de familia que no asistió, porque se justificó por una cita médica en el centro de salud, sin embargo después nos damos a la tarea de capacitarlo.

Usando un proyector, se mostró el acuerdo que emite la secretaria de educación, donde existes un consejo de participación social, nacional, estatal, municipal y escolar [E1DR-2], quienes se le asigne las comisiones, las cuales fui explicándole cada una y por

supuesto el compromiso que implica cada una de las funciones, siempre dejando claro el compromiso adquirido y sobre todo que de ellos depende la mejora de la escuela.

3.-Mencione su participación, motivación, que proporciona y que recurso le da a cada padre, que opina de la actitud de los padres, los resultados que obtiene y que hace con los resultados?

Si, son varias preguntas, voy a tratar de dar respuestas a cada una de ellas, bueno, pues mi participación dentro del consejo de participación, ya les proporcione una capacitación a cada uno de ellos e incluso alguna duda que exista los apoyo, también les mencione que de acuerdo a su comisión asignada, pues darles la clave que vean a su alrededor que le hace falta la escuela, y pues en base a eso se pueda apoyar o desarrollar una actividad [EDR-3] relacionada su mayor motivación es que sus hijos tengan una mejor escuela, con esto, también les hago ver que tendrán toda mi ayuda para llevarlos a cabo, eeh tratado de ellos vean apoyo, liderazgo,[E1DR-3] en cuanto a la motivación les comento que lo que ya te había mencionado que es beneficio para sus hijos y para que la escuela se vea mejor, y desde luego se eligieron a los mejores padres para llevar acabo todo esto y ellos lo asimilan, lo entienden perfectamente que es beneficio propio, pues si tratamos de hacer un trabajo en conjunto donde nos apoyemos unos a otros.[E1DR-3]

El material proporcionado pues en base a las necesidades y por consiguiente a los recursos que tiene la escuela, a los recursos que genera la tienda de consumo, a las cuotas asignadas a los padres de familia... Pues también si es necesarios hacer rifas o quermes para poder ayudar, en base al colectivo de la escuela y opiniones, llegamos a una decisión. [E1DR-3]

La verdad eehh si veo, considero que si hay compromisos de parte de ellos, pues si asisten cuando se les convoca, si hay alguna diferencia y opinión pero bueno... es parte de lo mismo, el querer que la escuela se vea mejor y bonita para todos.[E1DR-3]

Pues ponemos en una balanza todo lo que avanzamos y lo que nos falta por hacer, se realiza una rendición de cuentas para el colectivo docente y para los padres de familia que ellos vean que se está trabajando y que nos falta por hacer. [E1DR-3]

Lo cual es mucho por hacer, ahora vamos habilitar un salón para el programa de las computadoras MX2.0, el cual la comisión de estructura tendrá que trabajar mucho para avanzar en este proyecto, el cual, pues si será de mucho beneficio para toda la escuela, y pues la comisión de estructura si tendrá que coordinarse conmigo para avanzar, pero yo espero que todo se organice bien... también debe apoyarse con la sociedad de padres de familia para que tengamos un buen resultado.[E1DR-3]

4.- ¿Se lleva a consenso las actividades que se van a desarrollar dentro de la escuela?

Pues sí, este, pues nos reunimos en colegiados los docentes para saber cuál es la mejor opción o que vamos a determinar para la escuela, escuchar las propuestas, y pues también las soluciones que proponen los padres que conforman el consejo de participación social escolar, claro, en base a las necesidades de la escuela, yo desde un principio les dije que base a su comisión ellos observaran a su alrededor para ver con

claridad que le hace falta la escuela, pero bueno ha funcionado así, igual a los padres se les ha tomado en cuenta de estas daciones. [EDIR-4]

5.- *¿Dentro del consejo de participación social de qué manera se toma la participación del maestro y de qué manera se le informa sobre el desarrollo de estas actividades?*

Pues como ya te mencionaba todo esto es en colectivo nos reunimos en base al avance

Y determinamos que nos funciona o no, pues para continuar y saber que nos dio como resultado a lo que hicimos, en ocasiones en los consejos técnicos escolares, o también en los momentos que se requiera necesario, pues si hay disponibilidad de los padres de familia que forman estas actividades, si me da gusto que con esto se puede mejorar la escuela.

Pues en cuanto a los maestros, he tenido el apoyo de cada uno de ellos en cada una de las actividades, claro también se les informa y sus opiniones son tomadas en cuenta para el programa de actividades que se van a desarrollar [E1DR-5] o plan de trabajo que se pueda organizar, a los docentes se le solicita el apoyo en cuanto al citado de los padres o algún recurso económico que se quiera cubrir, pues ya se le dice a cada docente su participación[E1DR-5].

6.- *¿Existe una rendición de cuentas a los padres de familia o se les informa, cual es la medida para que toda la comunidad o los papas estén informados de los avances y proyectos?*

He, bueno, se realiza una reunión con los padres de familia, y se les informa sobre los avances o actividades que se realizan, que también bueno, en los consejos de participación social se les llama rendición de cuentas a los padres de familia, pues que es lo mismo, ahí se comenta sobre los proyectos de la escuela y planes que se llevaran a cabo.

ANEXO 5: Matriz Analítica

Preguntas de investigación	Categoría	Referentes empíricos	Referentes teóricos
<u>Padres de familia</u> ¿CUALES SON LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL?	Conocimiento del programa de participación social	1 Bueno en este caso si se nos ha dado una pequeña platica y conocemos que tenemos que ayudar a la escuela. también nos dijo que hagamos actividades de los comités que al final que platicarlo con el resto de los padres de familia, y maestros, pues que todos estamos de acuerdo en todo lo que se haga para la escuela, en el caso de alimentación la importancia de comer saludable para que los niños no se enfermen [E1 M1R1] 1 si al igual nos al inicio del ciclo escolar nos llamaron a una reunión junto con los maestros para darnos información acerca de este proceso que es la	ACUERDO 717,SEP 2011

		participación social. Y sobre los comités de infraestructura y alimentación, pues que todos participen pues yo entendí que es ayudar a mantener en buenas condición la escuela y sobre todo que los niños se sientan a gustos. Pues también pedir ayuda de los demás papa. [E1M1R1] Solo la capacitación que nos dios el director y pues entendimos que es mejora de la escuela.E1M2R1 Participar es ayudar eh o trabajar por un.. En equipo por unn bueno para realizar el bien común, en busca la realización de un proyecto, o algún un propósito que se tenga que cumplir. [E1M1R2]. Pues en mi caso, entendí que es mejorar la escuela, pues	Artículo de la secretaria de educación publica Acuerdo,717, SEP 2011
--	--	---	--

	Comisiones que existen de participación social	sobre todo para que los niños la disfruten.[E1M2R2] bueno si, al inicio del ciclo escolar el director, los maestros nos hablaron que hay diferentes tipos de comisiones, eh por ejemplo la comisión de estructura, la comisión de alimentos entre otras comisiones... ¡Verdad!. Son una gran diversidad y si nos queda claro como padres de familia tenemos que apoyar, tenemos que apoyar y tenemos que estar pendientes de la escuela para la mejora de esta. Sobre todo eso, realmente es eso la mejora de la escuela.E1M1R3 Inicio del ciclo escolar el	Trabajo conjunto entre padres de familia, maestros y directivos. Enero 2014. Patricia Gómez Alarcón Acuerdo 717,SEP 2011
--	--	---	--

	• Apoyo de padres de familia	director, los maestros nos hablaron que hay diferentes tipos de comisiones, eh por ejemplo la comisión de estructura, la comisión de alimentos entre otras comisiones. Son una gran diversidad E1 M2R2 Si nos queda claro como padres de familia tenemos que apoyar, tenemos que apoyar y tenemos que estar pendientes de la escuela para la mejora de esta. Nos dijeron de que se trataba de apoyar para el mejoramiento de la escuela, para que los niños estuvieran mejor. E1M1R3 =Bueno, el trabajo de atender la tienda de consumo y todo lo que tenga que ver con la alimentación pues es una gran responsabilidad porque	
--	--	--	--

	• Funciones de la comisión de alimentos: actitud y compromiso	pues obviamente mis hijos están en la escuela, eh de manera digamos que prolongada, entonces se busca que tengan alimentos hee realizados con higiene, agua sobre todo que sea frescas se realiza un pequeño menú de los desayunos y en ventas de la tienda de consumo, se vendan pocos dulcesy que no sea de mala calidad, se hacen vasito de frutas , aguas frescas , jugos, como la Jamaica y que les brinde seguridad para que no se vayan a enfermar además de darles alimentos o botanas nutritivas que pues obviamente les ayude aaa mantener este cierto nivel de alimentación digamos que adecuada pero sobre todo que satisfaga las necesidades tanto de la institución como de ellos mismos, pues eso es lo que hacemos los padres	Acuerdo 717. SEP 2011
--	---	--	-----------------------

	• Funciones de la comisión d alimentación	buscar de participación los que estamos aquí pues monitorear, o checar que ellos estén cumpliendo con esa normatividad que la escuela impuso en un momento les dijimos cuando quisieron o adquirieron el compromiso para que lo cumplan como debe ser con responsabilidad sobre todo con los acuerdos.. Este... Ya mencionados también a veces nos apoyamos con la gente del centro de salud de la comunidad, para hacer mejor nuestra comision. [E1M1R4] En la comisión de alimentos pues si estoy pendiente, la verdad me siento con mucho compromiso para que los niños coman sano.[E1M1R5] Pues yoo, de verdad siento mucho compromiso por la escuela, cuando la mayoría	PROGRAMA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (PRONAPASE)
--	---	---	--

	Funciones de la comisión de infraestructura	de los padres no participan, yo lo hago con gusto, claro que lo correcto es que todos apoyemos, pero pues a veces no quieren o tienen tiempo, pero pues igual lo hago por beneficio de los niños [E1M2R4 (falta) 5.-Bueno, Tenemos que estar al pendiente de la escuela en cuanto al mantenimiento, la estructura, la pintura, la limpieza de los baños, he las áreas verdes, que todo esté en buenas condiciones, en buenas y óptimas condiciones porque aquí es donde los niños pasan pues parte del tiempo, y pues tenemos que tener una escuela de calidad, los padres de familia que estamos, estee he checando esto, monitoreando esto, tenemos que estar al pendiente pues que no haya pupitres rotos,	Acuerdo 717, SEP,2011 Secretaría de Educación Pública Unidad de Coordinación Ejecutiva Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
--	---	---	--

	• Planeación y organización de los consejos de participación social.	que los pintarrones estén, pues en óptimas condiciones, que tengan todos los tornillos, pues la áreas verdes estén bien podadas que no haya basura y bueno todo esto que la escuela este he limpia, bien ordenada y sobre todo que sea bien muy bien, muy bien que se vea presentable. [E1M2R5] Tenemos un plan de trabajo, tenemos una organización todos, hee todos los padres de familia que estamos en este comité organizamos, este nos organizamos hacemos una planeación y entre todo decidimos que día por ejemplo toca este podar el pasto que día vamos hacer campaña de recolección de basura en la escuela y si hay un itinerario hay una planeación para todo	
--	--	--	--

	Rendición de cuentas	esto.[E1M2R6] También como dice la señora revisamos y estamos de acuerdo con el plan de actividades o necesidades de la escuela (E1M1R6) <i>Yo me siento muy contenta de haber apoyado en estas actividades, porque hemos logrado que los niños en gran medida hayan cambiado su manera de comer, que incluyan frutas y verduras. Que también quedan algunos todavía no traen desayunos nutritivos, pero bueno ya se ha platicado con ellos, lo que algunos mamás me han comentado es que sienten muy contentas con lo que se esta haciendo, para beneficios de los niños y la escuela, la comida que aquí se vende, son desayunos nutritivos para que los niños cambien su forma de</i>	Guía para la elaboración del plan de trabajo, Sep,2010 PROGRAMA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (PRONAPASE) ACUERDO 717, SEP 2011
--	--	---	---

	Logros: recursos	<i>alimentarse y pues también lo hagan en sus casas y sus familias. (E1M1R6)</i> Pues la verdad, me siento muy contenta de trabajar en beneficio de la escuela, la cual ha mejorado mucho con las acciones que nos hemos planteados, también como se ha mencionado, se mantienen limpios los salones, las aulas pintadas, los baños limpios, algo que me llena de satisfacción así como sentirse bien, en mejorar la escuela, que se mejore las instalaciones. Hay algunos papas que se han acercado para felicitarme por el trabajo, yo les he mencionado que es un trabajo en conjunto y pues como dice la señora hay algunos padres qque no quieren participar en el mantenimiento de la escuela, sin embargo somos mas los que participamos y queremos el beneficio de nuestro plantel, para que los niños se	ACUERDO 717, SEP 2011
--	--	---	------------------------------

	Definición plan de trabajo	beneficien teniendo una escuela digna de ellos. E1M2R6 Hacemos una rendición de cuenta y posteriormente a los maestros, y a los padres de familia claro. [E1M2R7] Hacemos reunión con los maestros, padres de familia y ahí se informa de los avances que llavamos, y cada uno sobre las comisiones que nos dieron [E1M1R7] Bueno, he aparte de los recursos que salen de la tienda de consumo, que obviamente son destinados para la mantención de la escuela, existen programas hee ahora si como institución tenemos y obviamente esos son destinados, la verdad que en lo que es la mesa directiva de la escuela se encarga de administrar esos recursos junto con el director nosotros solo supervisamos que esos	
--	--	--	--

	• Acompañamiento directivo	sean recursos sean destinados al bien de la escuela entonces además del recurso humano y económico pues también este tenemos algunos pues recursos materiales se podrían decir con los que cuenta la escuela, se adquirido para como menciono la señora este se ayude a la mantención y mejora de la institución.E1 M1R8-] Pues nos apoya mucho, porque está pendiente que se cumpla y se ejerza las actividades que se mencionaron en este plan de trabajo, pues obviamente con el trabajamos de la mano. En base al plan de trabajo, nos guía, para hacer lo que le hace falta a la escuela, pues el director nos apoya en las dudas que tenemos [E1M1R9] Considero que si nos ayuda, y a la vez nos propone como	Trabajo colaborativo, serie de estrategias 1ª1. Laura Pico y Cecilia Rodríguez .
--	--	--	---

	Definición de plan de trabajo	mejorar las actividades que nosotras planteamos en la escuela para mejorarla, y pues mantenerla limpia, y pues si hay beneficio y nosotras nos sentimos bien ayudando y como ya dije con ayuda del maestro pues en este caso el director que pues si nos acompaña en todo, nos capacito, hizo la reunión, nos dijo de los acuerdos, con la ayuda de un proyector, pues nos informa sobre todo lo que debíamos hacer para ayudar con las actividades del plantel. [E1M2R9]. El plan de trabajo se realiza cada año,, obviamente se nos invitó a conformar a este consejo y ya, los que estuvimos interesados se nos asignaron las comisiones y ya posteriormente pues se realizaron los acuerdos, bueno se anotaron en una hoja, firmamos todos. [E1M1R210] Yo cada vez que el director	
--	---	---	--

	• Rendición de cuentas en los consejos	no solicite hago un informe oi también las actividades o lo que vamos hacer, enfrente de los padres de familia. [E1 M2R210] = para rendir cuentas lo que tenemos que hacer, lo hacemos cada vez que se convoca asamblea, para tomar decisiones o cuando baja los recursos, cierta información, nos reunimos los del consejos, la mesa directiva, todos los padres obviamente se les invita viene el director, da informe, nosotros decimos que sean han estado con los recursos y los avances de nuestras comisiones, se mencionan las necesidades que ha que cubrir, y pues así funciona, la mesa directiva anota esos acuerdos y firmamos todos, y es que se realiza los puntos para poder trabajar sobre eso. [E1 M1R211-]	
--	--	--	--

	• Trabajo colaborativo	En reuniones, en las juntas de padres de familia que se hacen ahí se rinde informes para todos estén enterados de lo que realizamos [E1 M2R211- Realmente he todos en la escuela y organizados obviamente que si, vemos mejora porque entre todos apoyamos, aportamos ideas, entre todos he hay una cooperación mutua entonces lo que buscamos el bien común para nuestros hijos, para los padres y todos los que formamos en este proceso. Pues sí, este, pues nos reunimos en colegiados los docentes para saber cuál es la mejor opción que vamos a determinar para la escuela yo desde un principio les dije que base a su comisión [E1 M1R212-	
--	--	---	--

<u>Director</u> ¿CÓMO SE INVOLUCRA EL DIRECTOR EN LAS COMISIONES DE PARTICIPACION SOCIAL DE MAYOR RELEVANCIA?	Participación de los padres Organización del consejo de participación social. -seleccionar -capacitación	Si existe compromiso de los padres que participan en los consejos de participación social, si hay participación social, aunque a veces se excusan con los compromisos familiares, pero aun así existe apoyo a la escuela y a los objetivos que se trazan a la mejora de la escuela, sin embargo si tenemos que entrar con la concientización y hacerle ver, que es beneficio de sus hijos. Se realizó la reunión de padres de familia para formar la mesa directiva o la sociedad de padres de familia y pues ahí les propuse formar el consejo de participación social, llevando a votación y propuestas de los mismos padres de familia de quienes querían participar. Después los cite a las instalaciones de la escuela para proporcionarles la capacitación en que consistían los consejos de	Ley general de educación Acuerdo 717
--	--	--	--

	Socialización de los padres	participación social escolar.	
	Participación del directivo en los consejos de participación social	se mostró el acuerdo que emite la secretaria de educación, donde existes un consejo de participación social, nacional, estatal, municipal y escolar pues mi participación dentro del consejo de participación, ya les proporcione una capacitación a cada uno de ellos e incluso alguna duda que exista los apoyo, también les mencione que de acuerdo a su comisión asignada, pues darles la clave que vean a su alrededor que le hace falta la escuela, y pues en base a eso se pueda apoyar o desarrollar una actividad	
	<u>Liderazgo directivo</u>	<u>Eeh tratado de ellos vean apoyo, liderazgo.</u>	
	Trabajo colectivo	Pues si tratamos de hacer un trabajo en conjunto donde nos apoyemos unos a otros.	

	Generación de recursos	El material proporcionada pues en base a las necesidades y por consiguiente a los recursos que tiene la escuela, a los recursos que genera la tienda de consumo, a las cuotas asignadas a los padres de familia.... Pues también si es necesarios hacer rifas o quermes para poder ayudar, en base al colectivo de la escuela y opiniones, llegamos a una decisión.	
	Compromiso de participación social	La verdad he si veo, considero que si hay compromisos de parte de ellos, pues si asisten cuando se les convoca, si hay alguna diferencia y opinión pero bueno... es parte de lo mismo, el querer que la escuela se vea mejor y bonita para todos Pues ponemos en una balanza todo lo que avanzamos y lo que nos falta por hacer, se realiza una rendición de	

	Apoyo para la rendición de cuentas Acondicionamiento de aulas	cuentas para el colectivo docente y para los padres de familia que ellos vean que se está trabajando y que nos falta por hacer Lo cual es mucho por hacer, ahora vamos habilitar un salón para el programa de las computadoras MX2.0, el cual la comisión de estructura tendrá que trabajar mucho para avanzar en este proyecto, el cual, pues si será de mucho beneficio para toda la escuela, y pues la comisión de estructura si tendrá que coordinarse conmigo para avanzar, pero yo espero que todo se organice bien... también debe apoyarse con la sociedad de padres de familia para que tengamos un buen resultado Pues sí, este, pues nos reunimos en colegiados los docentes para saber cuál es la mejor opción o que vamos a determinar para la escuela,	Conapase: Consejo Nacional de Participación
--	---	---	--

	Trabajo toma de decisiones en colectivo	escuchar las propuestas, y pues también las soluciones que proponen los padres que conforman el consejo de participación social escolar, claro, en base a las necesidades de la escuela, yo desde un principio les dije que base a su comisión ellos observaran a su alrededor para ver con claridad que le hace falta la escuela, pero bueno ha funcionado así, igual a los padres se les ha tomado en cuenta de estas daciones.	
	Consejos técnicos escolares	en ocasiones en los consejos técnicos escolares, o también en los momentos que se requiera necesario, pues si hay disponibilidad de los padres de familia que forman estas actividades, Plan de trabajo que se pueda organizar, a los docentes se le solicita el apoyo en cuanto al citado de los padres o algún	

	Plan de trabajo	recurso económico que se quiera cubrir, pues ya se le dice a cada docente su participación. Ehh, bueno, se realiza una reunión con los padres de familia, y se les informa sobre los avances o actividades que se realizan, que también bueno, en los consejos de participación social se les llama rendición de cuentas a los padres de familia, pues que es lo mismo, ahí se comenta sobre los proyectos de la escuela y planes que se llevaran a cabo.	ACUERDO 716
	Rendición de cuentas		

--	--	--	--